



DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año..... 20 pesetas.  
Seis meses..... 11 »  
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año..... 25 francos.  
Seis meses..... 14 »  
Tres..... 8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año..... 8 pesos fuertes.  
Seis meses..... 4.50 »  
Tres..... 2.50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle del Sordo, núm. 29, tercero,

á donde se dirigirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

Boletín oficial de la Sociedad de Fomento de la cría caballar de España; Carreras de caballos de Madrid. — Observaciones, por X. — Plantas que florecen sin tierra, por D. Estanislao Malingre. — Cría caballar, por don José Gordon. — Nello y Patrasco, novela. — Disposiciones sobre agricultura, por B. — Congreso de agricultores y ganaderos. — Exposición de animales y plantas. — Carreras de caballos. — Ferias de Madrid; Exposición de ganados. — Crónica parisiense, por la Baronesa de Villmont. — Carreras de caballos en Jerez de la Frontera. — Carreras de caballos en el hipódromo de Belem. — Noticias generales. — Noticias de la sociedad, por L. — Tiro de pichon de Madrid, por Avelino. — Idem de Jerez de la Frontera. — Mercado de Madrid. — Cuadrado de palabras. — Anuncios.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SOCIEDAD DE FOMENTO DE LA CRÍA CABALLAR DE ESPAÑA.

CARRERAS DE CABALLOS DE MADRID.

Los días 10, 12, 14 y 16 de Mayo de 1881.

REUNION DE PRIMAVERA.

PRIMER DIA.

1.<sup>a</sup> CARRERA. — EXTRAORDINARIA. — Rvn. 5.000 al primero y 1.000 al segundo. Para caballos enteros y capones, y yeguas españoles y cruzados, que no hayan ganado anteriormente esta carrera, ni corrido en alguna otra formal. Distancia, 3.000 metros. — Matricula, 120 reales.

- 1 Espadachin. H. A. A. Entero 4 años 140 lib. de D. E. Davies.
- 2 Sargento. » 4 » 140 » Luis Espinosa.
- 3 Nitio. E. cast. cer. 117 » Francisco

Sargento delante seguido de Jabonero y Espadachin. En la recta de enfrente se acercó Espadachin y desde los 1.500 metros fueron al látigo el primero y segundo, ganando Espadachin por un cuello.

2.<sup>a</sup> CARRERA. — CRITERIUM. — Premio del Ministerio de Fomento. — Rvn. 40.000: 35.000 al primero y 5.000 al segundo. — Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años. Distancia, 1.500 metros. — Matricula, 500 reales.

- 1 Possion. L. I. 4 años 152 lib. de D. Tomás Heredia.
- 2 Frascuelo. H. A. A. 3 » 125 » Sra. Mina AlENTOS.
- 3 Carcelero. » 3 » 125 » D. G. Garvey.
- 4 Zoraya. » 3 » 122 » » E. Davies.
- Salteador. » 3 » 125 » Id.
- Caravaco. » 3 » 125 » » G. Garvey.
- Portugues. » 3 » 125 » Id.
- Montes. » 4 » 145 » D. de Fernan-Nuñez.
- Miss Flora. L. I. 3 » 122 » C. da Ribeira Grande.
- Nana. H. I. 3 » 122 » J. P. Aladro.
- Fra Diavolo. H. A. 3 » 125 » Marqués de la Laguna.

Frascuelo y Salteador delante, seguidos de Possion, Caravaco, Zoraya, Nana y los demas; Portugues último, muy retrasado. En la curva se escaparon Montes, Salteador y Portugues. En la recta sigue delante Frascuelo, y Possion á su estribo; cerca de la meta da una huida Frascuelo, y Possion gana fácil por dos cuerpos; otros dos entre segundo y tercero.

3.<sup>a</sup> CARRERA. — COSMOS. — Premio del Excmo. Ayuntamiento. — Rvn. 20.000: 18.000 al primero y 2.000 al segundo. — Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza. Distancia, 3.000 metros. — Matricula, 500 reales.

- 1 Reine Claude. I. 6 años 151 lib. del Marq. de Villamejor.
- 2 Fitz-Plutus. I. 6 » 172 » de D. J. P. Aladro.
- 3 Parole. I. 4 » 143 » del D. de Fernan-Nuñez.
- Primer. I. 3 » 110 » de D. J. P. Aladro.
- Flaneur. I. 4 » 146 » » G. Garvey.
- Cornet. I. 3 » 130 » del M. de Villamejor.

Reine-Claude hizo el paso, cuatro cuerpos delante, seguida de Primer, Cornet, Parole, Flaneur y Fitz Plutus. En la recta de enfrente, éste ocupó el tercer lugar colocándose en la última curva detras de Reine Claude, á la que no pudo alcanzar, ganando ésta por cuatro cuerpos; dos cuerpos entre segundo y tercero.

4.<sup>a</sup> CARRERA. — DE VENTA. — Premio de la Sociedad. — Rvn. 3.000. — Para caballos enteros, capones y yeguas de todas clases y razas, nacidos ó no en la Península. Distancia, 1.500 metros. — Matricula, 100 reales.

- 1 Graeme. I. 4 años 151 lib. de D. Julian Amo. 10.000 rs.
- 2 Bristol. I. 3 » 130 » » J. P. Aladro. 4.000
- 3 Ole-Ole. H. A. A. 5 » 145 » » R. Davies. 20.000

Desde la salida fué delante Graeme, que ganó por cuatro cuerpos; otros cuatro entre segundo y tercero.

5.<sup>a</sup> CARRERA. — VELOCIDAD. — Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel. — Un objeto de arte. — Para potros y potrancas de 3 y 4 años, de cualquier raza, nacidos en la Península. Distancia, 1.000 metros. — Matricula, 300 reales.

- 1 Tajo. I. 3 años 135 lib. del D. de Fernan-Nuñez.
- 2 Sirena. I. 3 » 132 » de D. J. P. Aladro.
- 3 Portugues. H. A. A. 3 » 112 » » G. Garvey.
- Royal-Welch. I. 3 » 135 » » Tomás Heredia.

Delante Tajo, seguido de Sirena y Portugues; que pasó á Royal-Welch frente al Stand, ganando fácil Tajo por dos cuerpos de Sirena; cinco cuerpos del segundo al tercero.

SEGUNDO DIA.

1.<sup>a</sup> CARRERA. — PENINSULAR. — Premio del Ministerio de Fomento. — Rvn. 10.000: 9.000 al primero y 1.000 al segundo. Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados. Matricula, 400 reales. — Distancia, 2.500 metros.

- 1 Possion. L. I. 4 años 140 lib. de D. T. Heredia.
- 2 Frascuelo. H. A. A. 3 » 120 » Sra. Mina AlENTOS.
- 3 Volapié. » 5 » 166 » D. R. Davies.
- Nana. H. I. 3 » 117 » » J. P. Aladro.
- Segundo. H. I. 5 » 166 » Del mismo.
- Caravaco. H. A. A. 3 » 124 » D. G. Garvey.
- Chiclanero. » 4 » 140 » Duque de Fernan-Nuñez.
- Symours. L. I. 5 » 147 » Conde da Ribeira Grande.
- Fra-Diavolo. H. A. A. 3 » 120 » Marqués de la Laguna.

Symours y Nana, delante, seguidos de Caravaco, Chiclanero, Segundo, Volapié, Frascuelo y Possion. En la recta, frente á las tribunas, Segundo, Frascuelo y Possion se ponen delante, y en la subida, frente al Stand, Possion se coloca delante de Frascuelo, y gana, despues de galopar juntos, por dos cuerpos fácil; buen segundo; los demas, acabados.

2.<sup>a</sup> CARRERA. — GRAN PREMIO DE MADRID. — Premio de la Sociedad. — Rvn. 40.000 y el 50 por 100 de las matriculas al primero. El 10 por 100 de las mismas al segundo. Para potros enteros y potrancas de tres años, de cualquier origen, pero que precisamente hayan nacido y sido criados en España. Matricula, 2.000 reales. — Distancia, 2.500 metros.

- 1 Sirena. I. 117 lib. de D. J. P. Aladro.
- 2 Ganga. I. 117 » » G. Garvey.
- Zoraya. I. 117 » » R. Davies.
- Bristol. I. 120 » » J. P. Aladro.
- Royal-Welch. I. 120 » » T. Heredia.

Zoraya y Sirena, seguidos de Ganga, galoparon hasta los 1.500 metros, que se pusieron delante Sirena y Ganga; ganando Sirena por varios cuerpos.

3.<sup>a</sup> CARRERA. — HANDICAP. — Poule de 400 reales. — Para todos los caballos que hayan corrido el Criterium de esta reunion, siendo obligatoria la inscripcion del vencedor del mismo. Distancia, 1.500 metros.

- 1 Montes. H. A. A. 4 años 130 lib. del Sr. Duque de Fernan-Nuñez.
- Miss Flora. » 3 » 96 » » Conde de Ribeira Grande.

Retirado Frascuelo, salió de la pista Miss Flora, continuó solo Montes.

4.<sup>a</sup> CARRERA. — PRÍNCIPE DE GÁLES. — Premio del Veloz-Club de Madrid. — Rvn. 10.000: 9.000 al primero y 1.000 al segundo. Para potros y potrancas de 3 y 4 años, de todas razas. Matricula, 500 reales. — Distancia, 1.500 metros.

- 1 Parole. I. 4 años 137 lib. del Sr. Duque de Fernan-Nuñez.
- 2 Flaneur. I. 4 » 140 » D. G. Garvey.
- 3 Cornet. I. 3 » 124 » Sr. Marqués de Villamejor.
- Gra-me. I. 4 » 140 » D. J. Amo.

Cornet y Parole delante, seguidos de Flaneur y Graeme. En la curva cedió Cornet, entrando primero Parole por varios cuerpos.

5.<sup>a</sup> CARRERA. — DE SALTOS. — Premio de la Sociedad. — Rvn. 5.000. Para caballos y yeguas españoles y cruzados de 4 años en adelante. Matricula, 250 reales. — Distancia, 2.700 metros. — Nueve saltos.



- 1 Segundo. H. I. 5 años 148 lib. de D. J. P. Aladro.  
2 Volapié. H. A. A. 5 » 148 » R. Davies.

Volapié rehusó varias veces, tomando el premio Segundo.

#### TERCER DIA.

1.ª CARRERA.—HANDICAP.—Premio de la Sociedad.—Rvn. 3.000.—Para todos los caballos que hayan corrido el Gran Premio de Madrid, siendo obligatoria la inscripción del vencedor del mismo.

Distancia, 1.000 metros.

- 1 Cornet. I. 3 años 155 lib. del Sr. Marqués de Villamejor.  
2 Portuges. H. A. A. 3 » 112 » de D. G. Garvey.  
3 Bristol. I. 3 » 150 » » J. P. Aladro.  
4 Graeme. I. 4 » 165 » » J. del Amo.  
Chiclanero. H. A. A. 4 » 117 » Sr. Duque de Fernan-Nuñez.

Cornet delante, seguido de Graeme; Bristol, Chiclanero, y Portuges detras, á la distancia, pasó á los demas, entrando buen segundo. Buen tercero.

2.ª CARRERA.—OMNIUM.—Premio del Ministerio de Fomento.—Rvn. 10.000: 9.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos enteros y capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

Matricula, 400 reales.—Distancia, 3.000 metros.

- 1 Primero. I. 3 años 157 lib. de D. J. P. Aladro.  
2 Montes. H. A. A. 4 » 143 » Sr. Duque de Fernan-Nuñez.  
3 Carcelero. H. A. A. 3 » 127 » de D. G. Garvey.  
Zoraya. H. A. A. 3 » 124 » » R. Davies.  
Nana. H. I. 3 » 124 » » J. P. Aladro.

Carcelero á la cuerda, seguido de Primero, Nana y Zoraya á la distancia, Primero ganó fácilmente, y Montes avanzó, tomando segundo lugar.

3.ª CARRERA.—NACIONAL.—Premio de la Excm. Diputación de Madrid.—Rvn. 8.000.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

Matricula, 250 reales.—Distancia, 1.700 metros.

- 1 Moreno. E. cer. 144 lib. de D. A. de la Viesca.  
2 Cabecilla. E. 6 años 184 » » E. Diaz Moreno.  
Gorrion. E. 6 » 144 » » Carlos Lema.

Desde la salida fueron juntos, Moreno á la cuerda con Cabecilla y Gorrion; pasada la curva empezó á tener ventaja Moreno, y en la recta opuesta al stand los batió, ganando fácil.

4.ª CARRERA.—PURA SANGRE.—Premios de las Compañías de los ferro-carriles del Mediodía y Norte de España.—Rvn. 20.000: 18.000 al primero y 2.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre inglesa, nacidos ó no en la Península.

Matricula, 500 reales.—Distancia, 3.000 metros.

- 1 Fitz-Plutus. I. 6 años 167 lib. de D. J. P. Aladro.  
2 Reine Claude. I. 6 » 164 » del Marqués de Villamejor.

Reine-Claude hizo el paso vuelta y media, y á la entrada de la recta se colocó Fitz Plutus delante, ganando fácilmente.

5.ª CARRERA.—DE SALTOS.—Premio de la Sociedad.—Rvn. 6.000.—Para toda clase de caballos y yeguas de cuatro años en adelante.

Matricula, 250 reales.—Distancia, 3.200 metros.—11 saltos.

- Reine Claude. I. 6 años 165 lib. del Sr. Marqués de Villamejor.  
Corrió sola.

#### CUARTO DIA.

1.ª CARRERA.—HANDICAP.—NACIONAL.—Premio del Ministerio de Fomento.—Rvn. 20.000: 18.000 al primero y 2.000 al segundo.—Para caballos enteros y capones y yeguas españoles y cruzados.

Matricula, 500 reales.—Distancia, 2.000 metros.

- 1 Passion. L. I. 4 años 175 lib. de D. T. Heredia.  
2 Chiclanero. H. A. A. 3 » 130 » » G. Garvey.  
3 Salteador. » » 135 » » R. Davies.  
4 Segundo. H. I. 5 » 180 » » J. P. Aladro.  
Nana. H. I. 3 » 115 » » Id.  
Fra Diavolo. H. A. A. 3 » 105 » del Marqués de la Laguna.  
Kafosalen. L. I. 5 » 155 » de D. T. Heredia.  
Ole-ole. H. A. A. 5 » 158 » » R. Davies.  
Zoraya. » 3 » 115 » » Id.  
Portugues. » 3 » 125 » » G. Garvey.  
Montes. » 4 » 115 » del Duque de Fernan-Nuñez.

Mala salida, intentada tres veces. Portuges delante, seguido de Carcelero, Segundo, Zoraya y Nana. En la recta del stand, Segundo se puso delante, seguido de la cuadra Garvey, y Montes detras con Passion, pasó el peloton seguido de Salteador, que, abriéndose hácia el lado de las tribunas, pareció haber llegado segundo.

2.ª CARRERA.—HANDICAP PURA SANGRE.—Premio de S. M. el Rey.—Rvn. 20.000: 18.000 al primero y 2.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre ingleses, nacidos ó importados en España.

Matricula, 500 reales.—Distancia, 2.500 metros.

- 1 Reine Claude. I. 6 años 166 lib. del Sr. Marqués de Villamejor.  
2 Fitz-Plutus. I. 6 » 180 » de D. J. P. Aladro.  
3 Parole. I. 4 » 146 » Duque de Fernan-Nuñez.  
4 Flaneur. I. 4 » 136 » de D. G. Garvey.  
Cornet. I. 3 » 130 » del Sr. Marqués de Villamejor.  
Sirena. I. 3 » 127 » de D. J. P. Aladro.  
Ganga. I. 3 » 115 » » G. Garvey.

Parole seguido de Fitz Plutus y Reine Claude: detras Flaneur y los demas en la recta frente al stand, se pusieron

delante, Fitz Plutus y Parole seguidos de cerca por Reine Claude, que avanzó, y despues de una corta lucha, ganó por un cuerpo escaso. Buen segundo.

3.ª CARRERA.—DE LA REINA.—PARA GENTLEMEN-RIDERS.—Premio de S. M. la Reina.—Un objeto de arte.—Handicap para caballos y yeguas de todas razas y edades que no hayan corrido en ninguna carrera pública, excepcion hecha de los que corrieron en Madrid en la de GENTLEMEN-RIDERS de la reunion de primavera de 1878.

Matricula, 200 reales.—Distancia, 1.700 metros.

- 1 Lola. I. 3 años 150 lib. Duque de Fernan-Nuñez.  
2 Christmas-Rose. I. cer. 143 » Vizconde de Bahía-Honda.  
3 Zaida. A. A. 4 años 141 » Marqués de Villamejor.

Zaida y Christmas-Rose delante, seguidos de Lola, que á la media vuelta se les puso delante y ganó como quiso.

4.ª CARRERA.—COMPENSACION.—Premio de la Sociedad.—Rvn. 4.000: 3.000 al primero y 1.000 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas, que no siendo de pura sangre inglesa, hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta reunion, exceptuándose la extraordinaria.

Matricula, 200 reales.—Distancia, 1.400 metros.

- 1 Chiclanero. H. A. A. 3 años 128 lib. de D. G. Garvey.  
2 Ole-ole. » 5 » 158 » » R. Davies.  
3 Caravaco. » 3 » 128 » » Id.

Ole-ole y Chiclanero delante, seguidos de Caravaco, resultando un empate entre los dos primeros; en la prueba decisiva ganó Chiclanero por un cuerpo.

5.ª CARRERA.—CONSOLACION.—Premios de la Sociedad.—Rvn. 4.000: 3.000 al primero y 1.000 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas de pura sangre que hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta reunion.

Matricula, 200 reales.—Distancia, 1.500 metros.

- 1 Ganga. I. 3 años 130 lib. de D. G. Garvey.  
2 Rataplan. I. 4 » 105 » » H. Abreu.  
3 Bristol. I. 3 » 130 » » J. P. Aladro.

Juntos los tres hasta la llegada á la Puerta de Madrid, que se escapó Bristol, poniéndose delante Ganga, que ganó fácilmente por tres cuerpos.

#### OBSERVACIONES.

Segun habiamos indicado en nuestra revista de la reunion de Jerez, nuestras esperanzas sobre el éxito de las de Madrid han excedido con mucho á lo que nos pudimos imaginar.

Cuatro dias de carreras, y en cada uno de ellos mayor animacion y concurrencia, llegando á concluirse los billetes de entrada á las tribunas. Todo cuanto digamos es poco para poder dar una ligera idea del brillante aspecto del Hipódromo; dejando á pluma mejor cortada la descripcion de tan agradable meeting, nos limitaremos á dar cuenta de los campeones que más se han distinguido.

Hacian su debut varios potros cruzados, con noticias muy favorables de algunos de ellos, adquiridas durante su preparacion; y Frascuelo, excelente potro de la ganadería de la Sra. Marquesa viuda del Saltillo, no ha desmentido la justa fama de que venia precedido, y creemos que ha de dar muchas satisfacciones á sus dueños, los Sres. Mina-Albentos, á quien damos nuestra más sincera enhorabuena.

Passion, el héroe de la jornada, que ya desde Jerez se hacia de temer, ha hecho verdaderas heroicidades, que no podian preverse. Nuestra enhorabuena más cumplida al distinguido sportman propietario, y al no ménos distinguido criador, el Excmo. Sr. Conde de Sobral, de Almeirin, no queriendo dejar de hacer un recuerdo en obsequio de su entraîneur y jinete Blanchard, que tan perfectamente lo ha presentado y montado.

La yegua Sirena, del Excmo. Sr. D. Juan Pedro Aladro, fué el winner del Derby español, teniendo que lamentar el no haber podido ver correr á Flamenca, de quien teniamos las mejores noticias.

Su propietario, el distinguido caballero y dignísimo Presidente de la Sociedad, Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, que no ha podido tener el gusto de ver en el turf al hijo de Scottish-Chief y Charlotte-Ruse, ha obtenido justa recompensa teniendo en su cuadra los ganadores del premio de

S. M. la Reina, de S. A. R. la infanta D.ª Isabel y del Príncipe de Gales (Veloz-Club), ganados respectivamente por Lola, Tajo y yegua Parole.

Los handicaps, como de costumbre; todos los interesados disgustados ántes de la carrera. Los ganadores, más benévolos despues de pasada aquélla.

Mucha animacion y mucho dinero en el betting.

Mucho órden y bien llevadas las carreras, y en sus respectivos puestos los señores del Jurado, Jueces de Campo, de Salida y Llegada, y de Peso, é incansable y multiplicándose en todas partes el Sr. Coronel Herranz.

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España merece un voto de gracias que le ha confirmado el brillante éxito con que ha visto coronados sus trabajos del meeting de primavera en el presente año.

X.

#### PLANTAS QUE FLORECEN SIN TIERRA.

Un nuevo descubrimiento, de gran importancia y de numerosas aplicaciones, está llamando en este momento la atencion de los aficionados á las bellas plantas y flores en la vecina república. M. Alfred Dumesnil, escritor distinguido, que cultiva su jardin con tan buen éxito como las Bellas Letras, ha encontrado el medio, no sólo de hacer vivir y prosperar un sinnúmero de plantas en el musgo húmedo, sino de obtener de este modo flores que superan en tamaño y belleza las que suelen dar las mismas especies cultivadas en la mejor tierra, ya en tiestos, ya en el suelo. Varios sabios se habian ocupado de la cuestion y la habian resuelto en parte con los abonos químicos; pero ninguno obtuvo resultados tan satisfactorios y tan completos como los que acaba de exponer en el Hotel de Ville de Ruan, su país natal, el ya célebre literato-jardinero por más de un concepto. En efecto, M. Alfred Dumesnil habia ofrecido al alcalde de Ruan mantener florido durante todo el año, áun durante los rigores del invierno, un square de dicha ciudad, y habia cumplido su promesa, con aplauso de toda la poblacion. El Ministro de Agricultura, con este motivo, le habia concedido una gran medalla de vermeil. Nosotros, los madrileños, con un clima mejor, no vemos flores en los jardines públicos sino cuando empiezan los calores del estío, y ¡qué flores! Todas las más vulgares, y casi todas de vegetacion espontanea ó poco ménos; pero sobre esta cuestion nos proponemos llamar, en un artículo especial, la atencion del actual celoso é ilustrado alcalde de la coronada villa, señor D. José Abascal, y volvemos á la Exposicion de Ruan.

No podemos hacer mejor que reproducir un extracto de los artículos que publicaron los periódicos de la localidad. El decano, *Le Journal de Rouen*, se expresa del modo siguiente:

« La Exposicion de plantas que florecen sin tierra se verificó de una á cinco en el gran salon del Hotel de Ville, adonde acudió un numeroso público. El éxito ha sido completo, y todos han podido apreciar los felices resultados obtenidos por M. Alfred Dumesnil: vigor, elegancia, belleza, viveza de los matices de las hojas y de las flores. El inventor presentaba á la admiracion de los visitantes sobremesas, platos y canastillos adornados con anemones, primaveras, narcisos, violetas, madres de familia, calthas del más gracioso efecto.

» No sólo las plantas florecen sin tierra, sino que fructifican bajo este régimen, como lo probaba una bella mata de *heleborus niger* (*rose de Noël*), cargada de frutos. Llamaban tambien la atencion varios arbustos cultivados sin tierra, y entre ellos,



un magnífico *citrus* y varios rosales irreprochables. No se oían en rededor de las tres mesas cubiertas de flores sino murmullos de admiración. Raramente en los jardines mejor cultivados se ven fritularias, anemonas, lamiums tan lozanos y tan hermosos.

»Las señoras, que se hallaban en gran mayoría, no podían volver de su sorpresa al contemplar esos inmensos canastillos llenos de flores que parecían pesar cien kilos, y que la mano más débil movía y levantaba sin esfuerzo. Todos comentaban el vigor y lozanía de las plantas expuestas. ¿Qué preparación da el inventor al musgo? Tal era la pregunta que todos se dirigían unos á otros hasta las cinco, hora en que se cerró esa misteriosa y deliciosa exhibición.»

*Le Nouvelliste de Rouen*, otro diario no ménos importante y autorizado que el que acabamos de citar, no se expresa con ménos entusiasmo:

«La Exposición de las flores cultivadas sin tierra, por M. Dumesnil, ha producido una verdadera sensación entre los aficionados á la horticultura. La primera impresión que se experimentaba era la sorpresa, y luego la admiración, al contemplar esa brillante colección de plantas, cuyas raíces, encerradas en vasos de cristal, estaban solamente protegidas con un poco de musgo húmedo. Cada uno y todos se preguntaban si esto era la obra de un jardinero ó de una hada.

»Para convencerse de que no se trataba de una mistificación era preciso oír las interesantes explicaciones que daba el hábil horticultor con la mayor amabilidad. Gracias á su descubrimiento, que es todavía un secreto, pueden aprovecharse para la decoración de las habitaciones toda clase de plantas, de la manera más fácil. La primera ventaja que se obtiene es que todas resultan más ligeras, ocupan ménos sitio y pueden agruparse con más elegancia en canastillos, vasos, jardineras y sobre mesas. Su peso es insignificante, y las plantas, hábilmente reunidas, forman verdaderos ramos, que ofrecen, sobre los que son compuestos con flores sueltas, la ventaja de conservarse frescos más tiempo y de seguir echando nuevas flores cuanto lo permite la naturaleza de la especie.

»Otra notable ventaja de este procedimiento es que las flores de primavera pueden obtenerse durante el invierno con gran facilidad, porque se necesita ménos espacio para resguardarlas contra los fríos, que solamente detienen su vegetación. Los magníficos ejemplares floridos que hemos visto ayer nos dan la esperanza de que el nuevo sistema ofrecerá grandes recursos para adornar todo el año, tanto los aristocráticos salones, como la humilde morada de la modesta obrera.»

M. Alfred Dumesnil ha dirigido á otro periódico de Ruan, acerca de su invención, algunas consideraciones que nos parece útil reproducir en parte:

«Me tomo la libertad, dice el inventor, de indicar rápidamente algunos de los resultados que creo haber obtenido con la innovación de las plantas que florecen sin tierra.

»En primer término, la planta, aligerada de todo el peso de la tierra y de una parte del volumen que sus raíces exigen, está más móvil y obedece más á los caprichos del que la utiliza. El que es artista, el que tiene buen gusto, puede hacer las más deliciosas combinaciones para la decoración de las habitaciones, como grandes masas florales para las de fiestas públicas. Ayer hice solamente algunas indicaciones.

»Los resultados que nos enseñó el sabio cultivo de los Linden, de los Veitchs, de los Wills durante la Exposición de 1878, con las plantas exóticas, con los helechos, con las orchideas, podemos reproducirlos con mayor libertad con toda

clase de plantas indígenas, cualquiera que sea su tamaño y su modo de vegetar. Hasta ahora no he encontrado planta alguna rebelde á mis procedimientos.

»En invierno, el abrigo de un sencillo cristal adelanta tres meses la floración de las plantas rústicas, sin perjudicar á la de la primavera, para las especies que echan flores varias veces al año, y *sin alterar su salud*. Lo he demostrado en el día de ayer.

»En el verano, la movilización de las plantas permitirá preservar sus flores de los desastrosos efectos de los rayos solares y de conservarlas más tiempo. Las tiendas-abrigos para los jacintos, tulipanes, aurículas pelargonios, rosales, etc., se vuelven inútiles. Las plantas pueden florecer en canastillos, que se colocan sobre los balcones, azoteas y otros sitios sombreados en las horas de más calor.

»La posibilidad de asegurar el trasplanto de las plantas más rebeldes á esta operación, sin que se resientan aquéllas, es otra ventaja de mi procedimiento. Así en la Exposición de ayer figuraba un canastillo compuesto únicamente de plantas silvestres: anemonas, violetas, hierbas doncellas aleluías, etc., arrancadas dos días ántes en el monte de en medio de las raíces de otras muchas especies. De hoy en adelante será posible que las nuevas plantas recogidas por los botánicos en sus peligrosos viajes lleguen á su destino sin sufrir, después de haber recorrido centenares y aún millares de leguas.

»Las raíces, volviéndose tan visibles y estudiadas como los tallos, las hojas y las flores, la fisiología vegetal podía observar los menores incidentes del desarrollo de las plantas, y determinar á cada momento la influencia de la luz, de la electricidad, del calor y otras condiciones meteorológicas sobre el fenómeno de la vegetación.

»El director de una escuela pública llamaba ayer mi atención sobre el provecho que sus alumnos podrían obtener de mis procedimientos en sus herborizaciones, no recogiendo plantas que se marchitan y se secan tan pronto, sino trayéndolas vivas, y pudiendo continuar sus estudios en casa lo mismo que en el campo.

»Otros visitantes indicaban la comodidad para los artistas de tener siempre á su disposición, para dibujarlas, pintarlas ó escucharlas, las plantas más bellas y más raras, libres de todas las trabas de peso, volumen, etc., que hacen su estudio difícil y penoso.

»No mencionaré hoy otras aplicaciones que estoy estudiando y daré á conocer en tiempo oportuno. La Naturaleza no se presta á nuestros sistemas, sino cuando éstos se hallan fundados sobre las leyes de la vida. Pero una vez descubierta una de sus pistas, conviene seguirla con lógica, sin descanso, y sobre todo sin timidez, en la persuasión de que los resultados de un hecho bueno, fundado sobre las leyes de la Naturaleza, tiene siempre mayor alcance que el soñado desde un principio en la pequeñez de nuestras miras. Lo que ha faltado hasta ahora á mis experiencias es que no me atreví bastante.»

Nosotros consideramos como de gran importancia para la floricultura los descubrimientos de Mr. Alfredo Dumesnil, y creemos que sus aplicaciones serán numerosas en la decoración de las habitaciones. La posibilidad de extraer del suelo una planta que empieza á florecer sin que se resienta, hará innecesario para muchas el cultivo en tiestos.

Todas las personas que han visto las plantas cultivadas sin tierra y en el musgo húmedo por Mr. Alfredo Dumesnil están acordes en reconocer y en declarar que éstas tienen un vigor, una lozanía, una gracia, una fuerza vital, que raramente

ostentan en el mismo suelo. Con los métodos ordinarios no se puede trasplantar una planta en vegetación sin que ésta se resienta más ó ménos, cualesquiera que sean las precauciones que se tomen. Por el contrario, todas las plantas trasplantadas en el musgo preparado por Mr. Alfredo Dumesnil redoblan en vigor, y sus raíces, desembarazadas de esa tierra pesada y compacta que las emponzoña, dirigen con la mayor facilidad y soltura sus espongiolas hácia el menor átomo de alimento que encierra el medio en que viven.

¿Qué sustancia emplea M. Dumesnil? Esto es su secreto; pero como él lo repite con razón, no es la sustancia, que es difícil de descubrir; hoy se sabe de qué elementos las plantas viven; el problema consiste en determinar la dosis y la manera de proceder á su distribución. Esta es la dificultad que el inventor ha sabido vencer y contra la cual otros han visto estrellar sus esfuerzos.

Se anunció otra Exposición magna de plantas que florecen sin tierra para el día 10 de este mes, porque M. Dumesnil quiere convencer á sus paisanos que ninguna especie vegetal es rebelde á sus procedimientos. Darémos cuenta de ella á nuestros lectores, y entre tanto, les participaremos la grata noticia de que abrigamos fundadas esperanzas de tener entre nosotros al inventor, en el otoño próximo venidero.

ESTANISLAO MALINGRE.

## CRÍA CABALLAR.

### II.

Continúo el propósito de mi artículo anterior, del cual se desprende que los cruzamientos ensayados en nuestra raza caballar han contribuido, más que á su fomento, á su decadencia, por no poder transmitir con ellos las condiciones de una cualidad fija y determinada, mientras que el puro sangre con sus aptitudes quilatadas nos ha de llevar de una manera más precisa á remediar el defecto, por medio de esas mismas cualidades fijas é inherentes á su especie nueva y potente. Si esto se ha realizado así en toda Europa, y en nuestra patria lo han comprobado algunos ejemplares, no sólo del Sr. Marqués del Saltillo, sino de algunos otros ganaderos, son, por desgracia, mayores los ensayos de otras cruces, que tanto en épocas antiguas como modernas se pueden citar, y que han contribuido sólo á bastardear la especie en su origen árabe, á pesar de que constituyéramos tal vez con las yeguas frisonas de Nápoles y Dinamarca, importadas por Felipe II al reino de Córdoba, lo que hoy llamamos antigua raza española, que, con tipos bien definidos, produjeron en el siglo pasado la Cartuja de Jerez y D. Carlos Martel en Écija; y que, con la mezcla que hicieron más tarde de algún caballo árabe con las procedencias de la primera ganadería, dióse renombre á otros hierros, fundando su crédito en la pureza de tradición desde aquel reinado, mientras que otras ganaderías se bastardearon más con la importación de caballos de Carlos III. Pero todos ó casi todos los hierros debieron confundirse y cruzarse durante la invasión francesa al absorber, primero Úbeda y Córdoba, y luego Jerez y los Puertos, las 2.000 cabezas de ganado caballar de diferentes castas de que se componía la yeguada Real de Aranjuez, que acabó por diseminarse en todo Andalucía.

Llega el período de 1820 á 1830, en que las antiguas castas andaluzas, muy mermadas y confundidas, desaparecen, dándoles otro toque de cruz: la yeguada de remonte, que con sus normandas estableció en las lomas de Úbeda Fernando VII, y que se ramificó hasta Sevilla y Cádiz. Desde en-



tónces puede decirse que concluyeron aquellos caballos de alzada sin exageracion, con buenas proporciones, y que no existen hoy, porque uno ó veinte no es la generalidad, y cuya decadencia lamentamos, como pronosticó por aquellos años el primer criador de Écija, el Sr. D. José Joaquín Díaz, al obligarle á adquirir dos caballos normandos de las lomas de Úbeda para cruzarlos con yeguas procedentes de la famosa de Martel: «Voy á perder mi raza, para dar gusto á los remontistas.» Así lo manifestó aquel criador inteligente en su memorial al rey D. Fernando VII, y la perdió en efecto.

En esta misma época, por el año 28, murieron los dos últimos caballos de la pura sangre española, ó de la antigua raza á que dieron origen los frisonos de Felipe II, nombrados la *Dama* y el *Bizarro*, que intentaron adquirir del Sr. Díaz el Infante D. Carlos y D. Pedro Lesaca.

Puede, pues, considerarse que desde ese tiempo se acabaron aquellos caballos de cualidades sorprendentes, de buena alzada sin ser extraordinaria, de piel fina, con movimientos sueltos y gallardos en su conjunto; y con efecto, prescindiendo de algun semental que puede haber ostentado el Sr. D. Rafael Romero, de Jerez, en su magnífico caballo de pelo castaño, como algun otro de diferentes criadores, ó algunos como los que hace muchos años tenía en su carruaje la Marquesa de Campo Nuevo, en Málaga, ó luzcan hoy cual raro fenómeno algun jinete ó algun tren en el Retiro, ¿dónde están aquellos caballos cuyos tipos pintó fielmente Velazquez, y que fueron los descendientes de las yeguas frisonas de D. Felipe II? ¿Dónde podemos hallar señales de aquel origen, ni del más moderno y normando de Fernando VII? ¿Ni cómo podemos definir los heterogéneos productos á que la absorcion de la yeguada Real en Andalucía dió lugar con la invasion francesa? Hé aquí el resultado de los cruzamientos mal entendidos, cuando no existen en uno de sus factores cualidades fijas y constantes que en cada generacion se determinen mejor; ha de suceder la confusion, con el alejamiento en poco tiempo de las primeras cualidades mal definidas en la impureza de razas no determinadas, ó mezcladas de antemano, porque no pueden transmitir una condicion como ley ó regla, pues en sí no la poseen.

Si de lo general en el país pasamos á la historia de la yeguada Real de Aranjuez, compendiada hace muchos años por personas competentes, y cuyo análisis podría ser la primera página de nuestro *Stud-Book*, refiriéndonos sólo á sus cruzamientos diversos, punto objetivo de este artículo, hemos de ver enseñanza en ellos, porque lo que expresaron entónces, lo ha comprobado más tarde la experiencia. Dejando aparte su remota fundacion, desde que pastaban caballos de los Maestros de Santiago en las encomiendas de Sotomayor, Alpajes, el Rebollo y Gulpijares, hallamos al principiar su reinado D. Felipe II mucha abundancia de yeguas frisonas, de Nápoles y de Dinamarca, decayendo en tiempo de Felipe III. Yo ignoro si al tomar las riendas del Gobierno este monarca vió que todos los productos frisonos de Aranjuez se habian bastardeado, ó que esa decadencia de la yeguada fuera en la que quedó de la raza española, lo cual parece más probable, puesto que la mayor parte de las extranjeras, ó todas, habian pasado á Andalucía. De cualquier manera que esto sea, esa ganadería siguió en el mayor estado de prostracion hasta el advenimiento de Carlos III, en que la reformó, aumentándola con yeguas y caballos tambien frisonos, é hizo que llegase á su mayor grado de esplendor.

A principios de este siglo se observó que todas las procedencias de los caballos frisonos habian decaido mucho disminuyendo sus proporciones, y

afinándose de tal manera, alejándose de los tipos primitivos, que no podian cumplir el objeto de su destino, y se atribuyó la causa á la influencia del clima; porque la naturaleza tiene en cada país un carácter especial, suponiéndose que no basta el esmero y la inteligencia para conservar una especie determinada, á la cual sólo la naturaleza podrá imprimir modificaciones parciales, pero nunca absolutas, como lo demuestra la diferencia de clase y condiciones entre las ganaderías de Varela y de Zeli, ó entre la primera y cualquier otra de las que pastan en el mismo clima y en iguales terrenos. Por consiguiente, deberémos atribuir mejor esa decadencia á las causas que ya he indicado de falta de fijeza absoluta en los primeros fundadores, incapaces por sí de constituir raza, como lo sigue comprobando la cruce de otros caballos de procedencia no conocida, que, como el *Glorioso*, importado de Francia, dió tan mal resultado en Aranjuez allá por los años de 1818 á 1820.

Por esta misma época se reunió en ese sitio Real la yeguada que tenía S. M. en Córdoba, procedente de la antigua raza y de algunos cruzamientos, para la que se volvió á traer otro caballo frances nombrado *Rober*, y varias yeguas bretonas, para sostener el tipo de caballos de tiro, que decayeron en poco tiempo, sucediendo otro hecho análogo al deshacerse la yeguada de remonte de las lomas de Úbeda, cuyos cruzados y normandos se bastardearon por completo.

Llega el turno de ocuparnos del caballo árabe, cuya iniciativa se debió sin duda al Sr. Duque de Riázares, nombrando nuestro ministro plenipotenciario en Constantinopla á D. N. Gliócho, persona entendida y relacionada entre las tribus de los desiertos de Arabia, para la adquisicion de caballos y de yeguas, y cuya persona falleció en Diavkir despues de cumplir su cometido, por lo que se designaron otras, que pasaron al distrito de Galatia, probablemente á Angora, en la Anatalia, para que se hiciesen cargo de las adquisiciones que hizo, llegando á Madrid á fines de 1850 veinticuatro caballos árabes y uno persa, dos potros y doce yeguas árabes, cuya procedencia era de la más fina de los desiertos de Sodoun, Anaze y Chamai, lugares de las razas mejores.

La reseña de estos caballos árabes no deja lugar á duda ni á sospecha de que D. N. Gliócho no realizase su difícil mision con el mejor acierto, explicando tambien satisfactoriamente la causa de tener alguna mayor alzada las yeguas que los caballos. Debió este señor situarse en los pueblos de Bagdad ó Mossoul, fronterizos á los desiertos, adonde los árabes llevan á vender á la edad de año y medio ó dos años sus potros, aumentándose mucho las dificultades para la compra de las yeguas, porque tuvo que permanecer más de medio año entre las tribus, atribuyéndose á sus relaciones la causa para que no fuese asesinado.

Por la amistad de algun árabe con Gliócho, á quien acompañó entre las tribus de aquellas regiones que bañan el Eufrates, se tienen noticias de la genealogía de los caballos que adquirió, cuyos antecedentes facilita el vendedor del potro verbalmente; pero muchas veces sucede que el potro es hijo de un caballo nacido en las orillas de la derecha de aquel rio, y de una yegua de las tribus de la orilla opuesta, por los frecuentes robos de ganado á que aquellos habitantes se dedican; existe establecida la costumbre de que, si el propietario de una yegua hurtada la reconoce, tiene el derecho á la posesion del potro ó potranca que nazca. Estas rapiñas daban origen á frecuentes reyertas entre las tribus de ambas orillas, usando, los más previsores, de trabas de hierro análogas á las que se suelen usar en algunas comarcas de nuestra Andalucía para evitar el robo de las yeguas.

Estas noticias sobre la genealogía de los ca-

ballos árabes revelan la incertidumbre de cuanto se ha escrito por diferentes autores, respecto á los testigos que presencian la monta y el pasto; las protestas y juramentos ante sus autoridades ó emires, y las cartas ó certificados de procedencia en sus respectivas castas; pues aunque estas noticias se suministran al comprador, es de la manera indicada, y sólo se llevarán libros de asientos en los pueblos limítrofes donde venden los potros, porque realmente parece no debe ser de otra manera entre tribus sin hogar, sin civilizacion ni gobierno, que viven sólo de la rapiña.

Sabido por todos que al caballo árabe se debe el origen de todas las razas, como tipo el mejor caracterizado y fundador del pura sangre, por la regeneracion que en su especie supieron hacer los ingleses, retrotrayéndolo á las cualidades de sus mejores y remotos antepasados, se les dedicó un cuidado especial, al instalarlos en la Real yeguada, á los elegidos en la mision de Gliócho; hechos muy elocuentes que decidieron á la direccion de aquella ganadería á dejar sólo dos sementales de la raza del país, para no perderla, dando todo el ensanche posible de árabes con cruces españolas, conservando con algunos individuos la pureza del origen.

Es indudable que se obtuvo alguna mejora en nuestros caballos, produciendo buenos tipos de cruce, sin notarse otro inconveniente que la falta de sangre en varios de ellos, punto esencial que los ingleses tuvieron la suerte de evitar, tal vez con exceso, si en ello cabe; pero como estos productos, por las razones ya expuestas, no pueden transmitir una condicion determinada, á pesar de haberse desvelado en Andalucía por obtener mezclas de aquellos cruzamientos muchos criadores, es conocido que ha vuelto á decaer y que decaerá más cada generacion de las cualidades del tipo primitivo, como borradas lo están en el caballo argentino, que los franceses han refrescado con los de más pureza de sus Haras, y en el más degenerado todavía de Marruecos. Respecto á lo conservado en la yeguada Real de la pura raza, es cierto que se han mejorado en alzada alguna parte de ellos; pero que al ayuntarlos con nuestras yeguas, se tocará el resultado que muchos podrán apreciar, y que el Sr. Marqués del Saltillo tuvo la franqueza de confesar.

Léjos de este resultado desastroso, que ha dado á muchos el convencimiento de los inconvenientes de las cruces, renunciando á ellas hasta aconsejar la no ingerencia en nuestra raza caballar, para regenerarla por medio de ella misma, tenemos los ejemplos que, con el fin más patriótico y el mayor acierto, dió la reina doña María Cristina, ensayando cruces mejor entendidas, y contribuyendo á poner la raza en el camino de la perfeccion. Para ello trajo los dos pura sangre nombrados *Piloto* y *Aladin*, por los años de 1852, los cuales, si en un principio se supuso que no respondian á las esperanzas concebidas, determinaron despues poco á poco sus cualidades indelebles, llegando á abundar muchos de su descendencia, que, segun testimonios, unian á la hermosura y gallardía del caballo español la ligereza y agilidad del inglés enrazado en árabe, ó sea el pura sangre, así como los denominados *César*, *Raller*, *Robroig* y *Sisirbe*, aunque de media sangre y adquiridos para la misma Real yeguada por el Sr. Marqués de Miraflores, produjeron excelentes tipos para el arrastre de carruajes de lujo, llegando el caso, en el año de 1843 á 1845, que nuestra Reina regalase á la de la Gran Bretaña cuatro hermosos caballos, que condujo á Londres D. Luis Perceval. Este señor adquirió en aquella ciudad otros cuatro caballos para Aranjuez, y tuvo la desgracia de perder los tres mejores en la travesía, llegando sólo con *Signey*, el más imperfecto de ellos; pero que, no obstante,



dió productos soberbios, porque tal es el predominio de la raza sobre el individuo.

En 1848 se vuelven á importar cuatro yeguas de pura sangre, y otras cuatro de media, que con tres potros que adquirió en Inglaterra D. Ricardo Parkinsson, con *Junípero* y *Comodoro*, de pura sangre, y dos yeguas regaladas á S. M. por los señores Duque de Osuna y Marqués de Bedmar, formaron una seccion en las clases que por aquellos tiempos se hizo de la yeguada, y que dió muy buenos resultados.

El Duque de Osuna merece especial mencion, porque fué uno de los que emprendieron el verdadero camino para el mejoramiento de nuestros caballos, trayendo algunas yeguas de pura sangre, y otras inglesas, que con un caballo llamado *Ernest*, primero que sustituyó al de la misma procedencia pura sangre, nombrado *Acteon*, que vendió al Marqués de Salamanca, formó una excelente yeguada, con parte tambien de algunas yeguas de las suyas de Alamin, y cuyos productos lo acreditan así, en los que podian haberse destinado para silla, porque al conjunto bello reunian las cualidades que demostraron *Abdel-Kader*, *Norma*, *Leda*, *Clementina* y *Esmeralda*, y las que más tarde distinguieron á sus cruzadas de pura sangre. En cuanto se refiere á sus productos de mayor alzada para dedicarlos al tiro, sobresalieron por sus muchos huesos y musculatura fuerte, gallardía y dulzura de carácter.

Lástima grande que desde ese tiempo no se generalizase un pensamiento tan acertado, al que ademas contribuyeron con eficacia el Marqués de Bedmar con buenas importaciones y excelentes crías, y el Marqués de Salamanca, que con *Acteon*, y luego con *Caton*, obtuvo quizás las pruebas más racionales de la excelencia de la pura sangre; como veinte años más tarde estos proyectos abandonados en lo que referirse pudiera al mejoramiento de nuestra raza caballar, han demostrado con los productos, muy lejanamente cruzados, de aquel caballo *Caton*, que los *Llanos* no habia degenerado, porque, arrogante todavía, despues de pasar la mayor parte de su vida acarreado abonos en la magnífica propiedad rural de su nombre, é inútil de una pierna, acreditó con alto lugar su nombre en la inauguracion del Hipódromo de Madrid, rehusando, por último, el propietario de *Lucero* y de *Trovador* una apuesta importante, que, con circunstancias iguales, pudo demostrarse.

Hé aquí el resultado de los cruzamientos con el pura sangre, mejorado en su alzada, robusto en sus músculos, y sin haber perdido en un átomo el aguante de su pulmon ni la agilidad de su primogenitor.

¿Puede por ventura creerse que estos caballos no resisten la cornada de un toro, ni son capaces de morir pisándose el redañó? Error grave: otros son los que se desmayan ante semejante prueba.

Dentro, pues, del terreno de los ejemplos, no puedo concluir sin citar el hecho que publicó oportunamente EL CAMPO, y que yo presencié, viendo el ensayo para llevar á S. M. el Rey hasta El Pardo, como en singular apuesta se hizo, de que un solo mulito, descendiente tambien de aquel célebre caballo *Caton*, lo habia de conducir con doce ó quince personas más y en una hora hasta aquel sitio Real; y con efecto, así sucedió, sin que en las cuevas detuviese un momento su ligero trote, ni se fatigase tirando de un mail-coach con carga tan ilustre como excesiva, en la que se contaba, ademas de S. M. el Rey, damas de elevada alcurnia, S. A. el Sr. Duque de Montpensier, el Sr. Marqués de Campo Sagrado y el Sr. Marqués de Salamanca, propietario del híbrido animal.

La razon de esta maravilla de fuerza y resistencia clara se bosqueja en su mediana alzada y pequeña cabeza, en sus proporciones y emplaza-

miento espacioso de su pulmon, como en sus tendones, una séptima parte más gruesos que los de otras razas, así como sus huesos tienen más espesor y ménos cabida para el tuétano. Aquí está el caballo pura sangre, que á las condiciones indicadas reúne la reseña que de ellos hicieron inteligentes de nuestra patria, apreciando su salud y su poder y resistencia, siendo cosa no conocida en ellos, ó muy rara, los alifafes ni las enfermedades linfáticas, sin necesitar de un gran cuidado para tener salud, comiendo cualquier alimento, y siendo en todos conceptos más duros que las mulas, y con mayor desarrollo que los demas en sus órganos respiratorios. Jamas padecen enfermedades en los cascos, y son, por último, los más selectos entre todos los caballos, pudiendo de ellos producirse de todas especies, finos, bastos, de peso, ligeros para silla, y airosos como enérgicos para el tiro.

Despues de estas ideas, cuya originalidad no reclamo, porque sólo soy un tráfuga que canto la palinodia ante la evidencia de los hechos, y de las observaciones de un aficionado, resta sólo añadir que sería locura insigne empeñarse en crear un factor con el caballo del Eufrates, porque lo tenemos más seguro con el creado por los ingleses, generalizado en el mundo, y evidenciado en sus cualidades como el exclusivo para regenerar cualquier raza.

JOSÉ GORDON.



### NELLO Y PETRASCO.

(Continuacion.)

Nello seguia esperando, á pesar de todo. Una tarde le encontró Magdalena á la orilla del canal, y le dijo, con voz entrecortada por los sollozos, que le habian prohibido convidarle á la comida y baile que se debia celebrar en su casa al siguiente dia, que era el de su santo.

—Ya cambiarán de opinion con el tiempo, contestó Nello. Llegará época en que el dibujo que le he dado á tu padre valdrá una fortuna. Entonces no me cerrarán la puerta. Quiéreme siempre mucho, añadió dando un abrazo á Magdalena, y yo llegaré á ser célebre, digan lo que quieran en tu casa.

—¿Y si yo no te quisiera? preguntó la hija del molinero, haciendo con esa coqueteria instintiva propia de su sexo una graciosa mueca, que se percibió á traves de las lágrimas que cubrian sus ojos.

Los de Nello se fijaron en el azulado horizonte, y vió la torre de Ambéres, que se destacaba sobre el manto de púrpura y oro extendido por el crepúsculo vespertino. Notábase en su mirada sonrisa tan singular, que Magdalena se quedó desconcertada.

—Aunque no me quieras, llegaré á ser un grande hombre, si antes no me muero, contestó Nello.

—¿De suerte que tú eres quien no me amas! exclamó Magdalena con despecho, mientras su amigo se alejaba, sacudiendo la cabeza y conservando aquella extraña sonrisa en sus labios por entre los sembrados, viendo siempre flotar delante de sí, cual dulce y embriagadora vision, la hora en que tornaría á su país natal para pedir la mano de Magdalena á su padre, que le recibiría con orgullo, y la gente del pueblo diria entre sí: «¡Parece imposible que sea ahora un rey entre los hombres aquel andrajoso Nello, que tan sólo vivia de lo que ganaba su perro!»

Imaginábase entonces pintando un cuadro, en el que apareceria su abuelo rodeado de terciopelo y pieles, como el viejo de *La Sacra Familia* que está en la capilla de San Jacobo, y colocando á Petrasco á su derecha, diria á todos: «Éste fué en otro tiempo mi único amigo.»

Tendria ademas un palacio de mármol blanco con magníficos jardines para solazarse, y en el cual se daria albergue á cuantos pobres y huérfanos se presentasen. Cuando todos bendijeran su nombre, Nello exclamaría: «Agradecédsele á Rubens; sin él, ¿qué hubiera sido yo?»

### III.

—Hoy es el santo de Magdalena, ¿no es verdad? preguntaba Juan Daas al otro dia.

Nello hubiera preferido que su abuelo tuviese ménos memoria; pero contestó con un signo de asentimiento.

—¿Y por qué no vas á su casa? añadió el anciano. Todos los años has ido.

—Porque estás malo y no quiero dejarte solo, contestó Nello acercándose con ternura á su abuelo.

—¡Bah! la tia Valentina vendrá á hacerme compañía. Tú ocultas otro motivo, Nello. ¿Has tenido algun disgusto con esa niña?...»

—No, no, abuelo, nunca, contestó el niño con la mirada encendida. Es que el molinero no me ha convidado. Se conoce que está resentido conmigo.

—¿Le has hecho algo malo?

—Nada, que yo sepa. Me sorprendió retratando á Magdalena, y esto es todo.

El anciano se calló. Adivinaba la verdad al escuchar tan inocente respuesta. Aunque sepultado en aquel lecho de hojas secas, no habia echado en olvido lo que es el mundo. Estrechó entre sus manos temblonas la rubia cabeza de su nieto, y dijo con acento contristado:

—Tú eres muy pobre, hijo mio, y ésa es una desgracia para tí.

—No tal, abuelo; ¡si soy rico! repuso Nello.

En su natural sencillez así lo creia, pensando poseer esos dones perdurables que son más poderosos que el poder de los reyes.

Nello se aproximó á la puerta, poniéndose á contemplar las estrellas que se amontonaban en la bóveda celeste, y los pueblos que parecían vacilar en el seno de aquella noche de otoño.

Las ventanas de casa del molinero estaban todas iluminadas, y el sonido de la flauta llegaba á intervalos hasta los oídos de Nello. Las lagrimas corrieron entonces de sus ojos, que al fin y al cabo no era más que un niño; pero se sonrió al mismo tiempo, exclamando:

—¡Más tarde!

Cuando la oscuridad fué completa, Nello se fué á dormir con su perro. Sólo éste, único compañero y amigo que tenía en el mundo, conocia sus secretos.

En la cabaña de Juan Daas habia, á modo de dependencia, un estrecho camaranchón, donde no entraban más que el niño y su perro. En tan desahacible lugar consiguió disponer un tosco cabañete, en el cual, y sobre un trozo de papel viejo, habia dado forma y vida á una de las innumerables fantasías que bullian en su cerebro. Nadie le habia enseñado, no tenía medio de adquirir colores, y no pocas veces tuvo que privarse del pan para comprar los pobres trebejos que poseia. Cuantos objetos veia no podia copiarlos más que en negro y blanco.

El dibujo, hecho con tiza, representaba á un viejo sentado en un árbol caido. Nello habia visto muchas veces á Miguel el leñador en aquella posicion. Aunque ignorante de lo que era la perspectiva, la anatomía, la luz y la sombra, supo dar á



su obra esa dejadez propia de la ancianidad, la paciente melancolía, el aspecto pensativo y resignado, en fin, del original. Aquella figura, aislada en medio de la luz de la tarde, era un poema rudo y no sin defectos, á decir verdad; pero verdadero, bajo el punto de vista de la Naturaleza y del arte, y bello á su manera.

Nello acariciaba una esperanza tal vez efímera, pero grata. Pensaba enviar aquel dibujo al concurso anunciado para dar un premio anual de doscientos francos, al cual podían optar todos los jóvenes menores de diez y ocho años. Tres de los más principales artistas de Ambéres habían sido nombrados jueces para aquel certámen.

Durante una primavera, un verano y un otoño, Nello había trabajado con fervor, á fin de ganar aquel tesoro, que con la independencia le daría la clave para descifrar los misterios de un arte que á ciegas adoraba. Nada dijo á nadie; su padre no le habría comprendido, y Magdalenilla estaba perdida por él; sólo á Patrasco le contó la verdad, añadiendo.

—Rubens me daría el premio, si lo supiese.

Los dibujos habían de presentarse el día 1.º de Diciembre, y la resolución se tomaría el 24 del mismo mes. Al despuntar una mañana de invierno, con el corazón palpitante unas veces de esperanza, de temor otras, Nello colocó su dibujo en el carreton y le llevó á la ciudad para depositarle, según rezaba la convocatoria, sobre el pedestal de un monumento público.

—Tal vez no valga nada..... ¿Qué sé yo? pensaba conmovido por la timidez.

Cuando le dejó en el sitio convenido, le pareció absurda y presuntuosa la pretensión de que un muchacho miserable, con los pies desnudos, que apenas sabía leer, pudiese hacer una obra digna de que los grandes pintores, los verdaderos artistas fijasen en ella su atención.

Sin embargo, al pasar junto á la Catedral, creyó oír que la imponente sombra de Rubens, saliendo majestuosa y serena de entre las tinieblas, le gritaba: «¡Valor! No ha sido con timideces y debilidades con lo que yo he llegado á grabar mi nombre para siempre sobre la ciudad de Ambéres.» Nello se sintió más animoso; había hecho cuanto podía. Lo demás estaba en manos de la Providencia.

Aquella noche, y durante los días siguientes, cayó tanta nieve, que los senderos se borraron y se helaron los arroyos. Conducir el carreton de la leche á través de aquellas llanuras de hielo llegó á ser una tarea harto ruda, sobre todo para Patrasco, pues el curso del tiempo, así como iba fortificando el cuerpo de Nello, entumecía al par los caducos miembros del pobre perro. Patrasco, por su parte, hacía cuantos esfuerzos le eran posibles para desempeñar airosamente su obligación, y nunca dejaba á Nello colocarse en el puesto que él ocupaba con el entusiasmo de un veterano que defiende una trinchera.

—¡Pobre Patrasco! pronto reposarémos los dos tranquilos, le decía Juan Daas acariciándole con su mano callosa, y sintiendo, al decir esto, oprimido su corazón. Cuando nosotros faltemos, ¿qué será de nuestro querido Nello?

Cierta tarde, al volver éste de Ambéres por el camino cubierto de nieve, lisa y endurecida como el mármol, se encontró en el suelo una preciosa muñeca vestida de seda y oro. Tendría próximamente una cuarta de altura, y á diferencia de las personas á quienes derriba la fortuna, estaba en perfecto estado de conservación á pesar del sitio en que se encontraba. Nello, después de haber buscado en vano al propietario de tan lindo juguete, pensó que aquel regalo le gustaría á Magdalena. Ya era de noche cuando se llegó al molino; pero conoció demasiado la ventana de su amiga, y subiéndose á un tejadillo, llamó silenciosamente en

las vidrieras, á través de las que brillaba una luz. Magdalena abrió asustada, y Nello, poniendo en sus manos la muñeca, le dijo:

—Toma esto que he encontrado en medio de la nieve. Guárdala, y que Dios te bendiga.

Antes que la hija del molinero pudiese dar las gracias, Nello se bajó al suelo y echó á correr.

La desgracia hizo que aquella noche un violento incendio prendiese en el molino. Las habitaciones principales quedaron intactas, pero se quemó mucho grano. Acudió todo el pueblo al sitio de la catástrofe, y las bombas de Ambéres llegaron en seguida.

El molinero no sufrió ningún perjuicio, porque tenía su casa asegurada; pero estaba furioso y gritaba que el fuego no procedía de un accidente casual. Hasta se atrevió á decir á Nello, el cual había acudido presuroso como los demás á prestar auxilio:

—Tú rondabas por aquí esta noche. Juraría que sabes quién ha incendiado mi molino.

Nello, que al escuchar esto se quedó asombrado, lo creyó una broma, aunque pensó que no era aquella ocasión propicia para burlarse. Pero la acusación fué repetida tantas veces y en voz tan alta, que pronto corrió por todas partes el rumor de que se había visto á Nello introducirse cautelosamente en el molino y prenderle fuego, para vengarse de la ofensa que le había hecho el padre de Magdalena prohibiéndole hablar con su hija. Los vecinos de la aldea, que no veían más que por los ojos de su Cacique, y algunos de los cuales aspiraban á obtener las riquezas de Magdalena para sus hijos, se mostraron ménos hospitalarios para el supuesto incendiario, y una fría acogida reemplazó á la cordialidad con que hasta entonces le habían favorecido. Aquellos aldeanos eran ignorantes y pobres, y el infeliz Nello se encontraba ya sin protectores.

—Eres muy cruel para ese desgraciado, se atrevía á decir alguna vez la molinera á su marido. Es inocente, respondo de ello, é incapaz de cometer una mala acción.

El padre de Magdalena era terco y obstinado, y cuando decía una cosa la sostenía por tesón, aunque en el fondo de su espíritu comprendiese que era injusta. Nello sufrió aquel ultraje con cierto orgullo, que impedía toda justificación.

—Si obtengo el premio, ya se arrepentirán de lo que han hecho, le dijo á Patrasco.

De todas maneras, para un niño de diez y seis años, hasta entonces acariciado y bien recibido en todas partes, la prueba era harto penosa; y más en el invierno, en que el frío obliga á los vecinos á cobijarse juntos en el mismo hogar y en torno de un mismo fuego.

Nello y Patrasco, rechazados de todas las tertulias, se veían reducidos á prestarse calor el uno al otro bajo el pobre techo de su casa, en la que sólo el hambre les hacía compañía, pues un mercader de Ambéres trasportaba entonces la leche del pueblo con el auxilio de una caballería. Únicamente tres ó cuatro familias seguían siendo fieles al carreton tirado por Patrasco, el cual se detenía, como de costumbre, ante las puertas que ahora ya se cerraban para él, dirigiéndoles con la vista una muda súplica.

La Noche-buena se acercaba. En las calles había cerca de seis piés de nieve; pero la alegría reinaba en toda la aldea, y aún en las casas más pobres había regalos y platos de golosina, juegos y bailes, santos y vírgenes de almidón y azúcar. Alegres campanillas resonaban sobre los arneses de los caballos; las mujeres entraban en la iglesia engalanadas con sus vestidos de gala, y en cada casa una olla bien repleta humeaba y hervía sobre el fogón. Solamente la cueva del anciano Juan Daas permanecía triste y fría.

La víspera de Noche-buena se introdujo en ella la muerte y cerró los ojos del anciano paralítico. A decir verdad, ya há tiempo estaba muerto, pues no podía moverse ni hacer otra cosa que alentar á su nieto con palabras cariñosas. Al día siguiente fué conducido al cementerio, formando Nello y Patrasco el único cortejo que le acompañó.

—A ver si ahora se compadece de él, pensó la molinera mirando á su marido, que estaba fumando en un rincón del molino.

Adivinara ó no el padre tirano este pensamiento, es lo cierto que su corazón siguió tan duro como antes, y su puerta no se abrió cuando el humilde ataúd de Juan Daas pasó por delante de ella. Su mujer, sin atreverse á decirle nada, dió á Magdalena una corona de siemprevivas, y le encargó en voz baja que la colocase secretamente sobre la tierra en que reposaba el difunto.

Nello y Patrasco volvieron á su miserable casa; pero no estuvieron mucho tiempo tranquilos. Juan Daas debía desde algún tiempo una corta cantidad al dueño de aquella, zapatero de oficio, que iba todos los domingos á beber unas copas con el molinero.

Con los gastos del entierro, Nello se quedó sin un sueldo. En vano trató de enternecer al zapatero, que era harto interesado para perdonar lo que le debían. A falta de alquiler, se apoderó primero de las tierras que había al lado de la cabaña, dando orden de salir de ella al día siguiente á Nello y Patrasco.

Aquella noche estuvieron el niño y el perro abrazados el uno al otro junto al hogar sin fuego. Al amanecer, Nello dijo á Patrasco cubriéndole de besos:

—Huyamos sin esperar á que nos arrojen; huyamos.....

Patrasco no tenía otra voluntad que la de su amo. Se alejaron juntos, no sin que el perro bajase tristemente la cabeza al pasar junto al carreton verde, que ya no era suyo, y junto al cual brillaban los arneses claveteados de cobre, arrojados sobre la nieve. Hubiera querido echarse al lado de ellos y morir. Pero no; mientras Nello estuviese en el mundo, era preciso vivir.

Emprendieron su acostumbrado camino. La mayor parte de las ventanas estaban cerradas, pero muchos vecinos habían salido ya fuera de sus casas. Nadie se fijaba en Nello y Patrasco.

(Se continuará.)

#### DISPOSICIONES SOBRE AGRICULTURA.

Acaban de ver la luz pública, en la *Gaceta*, dos notabilísimos documentos cuya importancia, y trascendencia seguramente reñocerán, áun aquellas personas que no muestren gran empeño por el fomento de los intereses materiales de nuestra patria y por el progreso y mejora de la producción nacional. Nos referimos á los decretos de montes y á la Real orden sobre Agricultura que ha dado el Ministerio de Fomento.

La destrucción del arbolado y de los bosques fué una necesidad natural en los comienzos de la humanidad. Vencer cuantos obstáculos se opusieran á su marcha; preparar vastas llanuras para restablecer sus primitivas y rústicas chozas; concluir con las guaridas de fieras y animales dañinos; respirar el ambiente puro y disfrutar de una atmósfera despejada, tal era la tendencia de las primeras sociedades de la Historia.

Comenzó á avanzar el progreso con su majestuoso y eterno paso, y estimóse ya error notorio lo que ántes era imprescindible exigencia. Las leyes prohibieron descuajar los montes y talar los bosques, porque comprendió el hombre que la replantación y conservación del arbolado reportaban visibles ventajas. Convenciéronse todos de que esos grandes vegetales, que tienden airosos y esbeltos su espeso ramaje sobre las más empinadas cimas, proporcionan sólidas maderas de construcción; suministran leñas y carbones útiles para tantos usos de la vida, conducen las aguas pluviales por cauces ordinarios, é impiden que, precipitándose en rápido torrente por las llanuras, se produzcan destructoras avenidas é inundaciones, refrescan y mo-



difican beneficiosamente el clima, y truecan en habitables mansiones las ántes áridas llanuras é insalubres lugares.

Las talas de montes, por otra parte, contribuyen á aminorar ó hacer nula la riqueza forestal del país, lo cual en un país como el nuestro, de suyo agrícola y productivo, es evidente perjuicio para los intereses económicos.

Intimamente convencido de estas verdades el Gobierno, se ha propuesto, no sólo conservar el arbolado existente, sino al propio tiempo repoblar los montes cuyos bosques fueron descujados en tiempos felizmente pasados de rutinaria ignorancia. A tal propósito se ha aumentado en dichos decretos el personal del Cuerpo de Ingenieros de montes, creando un Inspector general de primera clase, tres de segunda, dos Ingenieros Jefes de primera, y siete de segunda clase.

Con tan poderoso auxilio, fácil será seguramente atender al fomento y mejora de la propiedad forestal, y proceder en breve plazo, cual lo requiere la urgencia del asunto, á la repoblacion de los montes, comenzando por aquellas provincias y regiones en que son más frecuentes y mayores estragos causan las inundaciones de los rios.

Inútiles serian estas reformas si para completarlas no se dictasen disposiciones y medidas para evitar otro mal, por desgracia harto frecuente en España, bastante por sí solo á concluir con la propiedad forestal: los incendios, intencionados unos, otros casuales, que han hecho desaparecer nuestros bosques.

El Ministerio de Fomento, para atajar en lo posible estas catástrofes, ha mandado que se establezca un sistema de vigilancia, de inspeccion y de auxilio rápido en sus comunicaciones, dictando sanciones penales para el castigo de los que resulten autores ó más ó menos responsables de aquel delito.

A propuesta de cada distrito, la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio señalará cierto número de vigilantes temporeros de incendios que prestarán sus servicios en los meses de más calor y serán nombrados por los Ingenieros Jefes de los mismos distritos. En los puntos más visibles y elevados se colocarán atalayas para dar inmediatamente aviso de cualquier peligro que se observe, y las autoridades locales, Guardia civil, guardas de campo y dependientes de seguridad se encargarán de ejercer en todas partes una esmerada vigilancia, y más especialmente en los puntos de estancia y tránsito de pastores, hacheros, aserradores y demas personas que pasen por los montes y permanezcan más ó menos tiempo en ellos.

En los parajes en que se crea necesario, se establecerán depósitos de instrumentos y útiles propios para cortar los fuegos, aislando la parte incendiada para evitar su propagacion. Las operaciones serán dirigidas por el ingeniero, y en su defecto, por el ayudante, los capataces ó la Guardia civil, debiendo ponerse bajo sus órdenes cuantos concurren á prestar auxilio.

Dispone tambien el decreto que toda persona que note un incendio estará obligada á dar inmediatamente aviso á las autoridades, y éstas practicarán las más activas diligencias para investigar las causas del hecho, detener á los culpables, si los hubiere, y remitirlos al tribunal competente. Cuantos datos é informes se hayan podido reunir acerca del incendio se enviarán al Ministerio de Fomento, y éste adoptará en seguida las medidas más conducentes á repoblar la parte destruida.

Por último, se restablecerá una red telegráfica del sistema que resulte más adecuado, previo estudio, á fin de reclamar con prontitud los auxilios que se necesiten en cualquier siniestro de los expresados.

No es documento ménos importante la Real orden sobre Agricultura. Bien á las claras se demuestra que el Gobierno se propone seguir una marcha eficaz y progresiva, dando impulso á reformas de todos há tiempo esperadas, que han de redundar en provecho del bien público.

Hácese notar en la Real orden á que nos referimos el cuidado y celo con que se estudian en las provincias cuantas cuestiones se refieren á la Agricultura, á la Industria y al Comercio, y el empeño que en cada una de ellas se advierte por mejorar su respectiva situacion, añadiendo que es deber del Gobierno estimular y dirigir tan patriótico impulso.

El Ministerio de Fomento se propone, para conseguirlo, estudiar los problemas relacionados con la enseñanza agrícola, base principal de todo adelanto; activar la formacion del mapa agronómico, que ponga de manifiesto la verdadera riqueza del suelo; atender á la repoblacion de los montes; ayudar á las provincias en el establecimiento de estaciones agronómicas y pecuarias en unas y la fundacion en otras de granjas-modelos, que sean á la vez escuelas prácticas de capataces, y centros en que los agricultores aprendan á conocer los principios y ventajas de los adelantos modernos.

Cree tambien necesario el mismo Centro, para llevar á cabo sus ideales en este punto, que la Direccion del ramo recomiende á las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio la conveniencia de que emitan en breve término su dictámen sobre crédito y estadística agrícola, y presenten,

ántes de 1.º de Octubre del presente año, una Memoria razonada en la que se expongan las necesidades de la ganadería en cada una de las provincias, los medios de fomentar nuestras razas de ganados, y de mejorarlas segun sus diversas aptitudes y las necesidades de la Agricultura. Con tales antecedentes el Gobierno podrá tomar disposiciones ó preparar las que en su día se habrán de presentar á las Cámaras, sometiendo á la deliberacion de éstas las leyes de poblacion y colonizacion rural y de defensa contra la filoxera y langosta, terribles plagas que tantos estragos causan en nuestros dias, y cuyos devastadores progresos urge limitar con resolucion y energía.

Tales son los documentos que acaba de publicar el periódico oficial, y tal el vastísimo y animado cuadro de reformas que en ellos se bosqueja, reformas que si, como esperamos, se llevan á feliz término, valdrán seguramente entusiastas y generales felicitaciones al Gobierno de Su Majestad.

Emprenda éste la acertada senda que á sí mismo se ha trazado; fomente la riqueza agrícola, y difunda las máximas que á su desarrollo se refieren; impulse y estimule los progresos industriales; active y facilite el movimiento comercial, y la opinion pública comprenderá que no es otra su intencion que realizar con fe y decidido empeño la verdadera mision de toda autoridad constituida, el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

B.

### CONGRESO DE AGRICULTORES Y GANADEROS.

El día 14, á las dos de la tarde, se celebró solemnemente en el Paraninfo de la Universidad Central la inauguracion de este importante Congreso.

El vasto recinto de la sala de actos públicos de nuestro primer establecimiento universitario presentaba un brillante y severo aspecto.

El sol iluminaba la alegórica figura emblema de la ciencia y las artes que rodean la sala; bajo el dosel de terciopelo, el retrato del Rey, y en el sillón presidencial, el señor Ministro de Fomento. A su derecha el Conde de Toreno y el Sr. Botija; á su izquierda, el Director de Agricultura, señor Acuña, y el Vicepresidente de la Sociedad de Ingenieros agrónomos, Sr. Casabona.

En los escaños se hallaban las representaciones de la propiedad, de la agricultura en todos sus ramos; hombres distinguidos y laboriosos, que hace tiempo vienen trabajando activamente por todo cuanto se refiere al cultivo de los campos, al fomento de la cria caballar, al progreso material de España.

Leida el acta de la sesion anterior, el señor Casabona empezó su discurso consagrando un recuerdo al Sr. Cárdenas, cuya enfermedad, dijo, le obligaba á hacer uso de la palabra.

Añadió que el desarrollo de la agricultura comenzó en 1855, época en que el Sr. Alonso Martinez era ministro de Fomento; desarrollo que ha ido aumentando progresivamente, merced al constante apoyo de todos los gobiernos, y muy especialmente del que parece está hoy decidido á prestarle el que hoy rige los destinos de la nacion, razon por la cual el Sr. Casabona terminó dando las gracias y excitando el celo del Gobierno para que continúe por la senda del progreso, con tanta valentía iniciada por el señor Ministro de Fomento.

Habló despues el Sr. Acuña, director de Agricultura, felicitándose de que, á pesar de la escasa concurrencia, acudieran al acto que se estaba verificando personas tan distinguidas y eminentes.

Dirigió sinceros elogios á su antecesor el Sr. Cárdenas, por el celo que habia mostrado en activar cuantos asuntos dependian de su departamento, y manifestó su decidido propósito de seguir tan laudable ejemplo.

Hizo despues extensas y eruditas consideraciones sobre el estado general de la agricultura, rogando á los concurrentes que, inspirándose en el bien comun y en las necesidades agrícolas, contribuyesen al progreso de la riqueza pública, no con la exposicion de simples teorías, sino por medio de resultados verdaderamente prácticos y fórmulas de fecunda realidad, agrupándose todos, para la mejor realizacion de este propósito, bajo la égida protectora de D. Alfonso XII. (*Grandes muestras de aprobacion.*)

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Ministro de Fomento, diciendo que sólo ante el cumplimiento de una obligacion impuesta por el cargo que desempeña, y que debe á la munificencia de S. M. el Rey, se creia autorizado para dirigir algunas palabras á las personas que constituian tan entendido auditorio, entre las cuales apenas se atreveria á sentarse, sin las razones expuestas, para oír de sus autorizados labios la explicacion de los interesantes temas que ha de discutir el Congreso.

Pueril sería por mi parte, añadió, esforzarme en explicar á los que mejor que yo lo saben, la importancia de la agricultura y ganadería en todos los tiempos y en todas las

edades, y muy especialmente en la época presente, en que ciencias diferentes y distintos estudios han aumentado su esfera de accion y alcance.

Seguir el desarrollo de la agricultura desde los primeros tiempos hasta nuestros dias equivale á hacer un concienzudo exámen de la vida de la humanidad.

Apénas se encontrará una cuestion social, una revolucion que tras sí no descubra una cuestion territorial, y por lo tanto, un problema que tenga relacion más ó ménos directa con la agricultura.

Desde los dioses simbólicos del Olimpo hasta la congregacion de inteligencias y voluntades reunidas aquí en el día de hoy, la vida de la agricultura, por decirlo así, ha palpitado y palpita en todas partes. Influye en el organismo político de los pueblos, en su civilizacion y en todos los grandes problemas sociales, por cuya solucion la humanidad incesantemente trabaja. (*Aprobacion.*)

Sully, el célebre ministro de Enrique IV, ya dijo que la agricultura y la ganadería eran los pechos fecundísimos de la riqueza del Estado, y no cabe dudar de que estas industrias intervienen principalmente en todas las esferas y en cuantos ramos de la administracion constituyen la existencia de los pueblos modernos.

Admitase ó no el censo en los Códigos de las naciones de Europa, interviene directamente la agricultura en el sufragio, y por consiguiente, es base esencial de las instituciones públicas de los pueblos. De las antiguas oblaciones que llevaban los fieles al atrio de la iglesia, de los diezmos y primicias, arranca el haber del clero, que es la vida material de la Iglesia moderna; y en más elevada region, la agricultura presta al culto la cera, los verdes racimos y las doradas espigas que adornan la custodia en el día más solemne de la Iglesia católica. (*Aplausos.*)

Ayuda á la medicina con el efecto que produce en el enfermo el ambiente puro y la vista apacible de los campos, y más aún con las plantas que jugo, convenientemente preparado, restaura la salud quebrantada del hombre.

Resuelve los problemas sociales aumentando el bienestar de las clases desheredadas; enseña á los ricos la manera de conservar y aumentar su fortuna; trasforma la caridad cristiana quitando la humillacion á la limosna pública, contribuyendo con las facilidades del trabajo á que el mendigo y vagamundo se conviertan en miembros útiles del Estado.

Montesquieu ha dicho que la agricultura debe más á las libertades públicas, que á la fertilidad misma de los terrenos que cultiva. Yo no sé si la afirmacion es exagerada; pero nadie pondrá en duda que se ha asustado siempre de las tiranías, y que florece y se desarrolla á la sombra de las instituciones modernas. Con las libertades públicas creció en Inglaterra; bajo el sistema representativo hace progresos constantes en Holanda y Bélgica. Una naturaleza meridional, al trepar por las arenosas dunas que rodean la Neerlandia, desde donde se descubren las olas plumizas del mar del Norte, casi confundidas con los cenicientos celajes, se moriria de tristeza si no pudiera volver la vista á las verdes praderas arrancadas por el trabajo del hombre al dominio de los mares, en que pastan numerosas y apacibles vacas y becerrillos, que saltan con alegre coquetería, engalanando, por otra parte, los adelantamientos de la floricultura aquellos, aunque tristes, suntuosos albergues, con el pintoresco tulipan y el oloroso jacinto. Bastaba fijar la atencion en el estado floreciente de la agricultura en la alta Italia, en el territorio del antiguo reino del Piamonte, para presentir que allí estaba la cuna de la unidad, de la grandeza y de la libertad de la Península entera. (*Aplausos repetidos.*)

Yo por mí sé que, cuando por primera vez atravesé los Pirineos para visitar la Europa, el cultivo esmerado de los campos que rodean á la capital de Francia sorprendió más mi ánimo que la cúpula de los Inválidos y las afligranadas torres de Nuestra Señora de París.

El Congreso nacional de agricultura y el desfile de mil caballos en la explanada de los Inválidos, completaban el grandioso espectáculo de la Exposicion del Trocadero.

La grandeza militar de los imperios y sus glorias suelen ser pasajeras, mientras los progresos de la agricultura dejan indeleble huella.

De la dominacion romana en España sólo queda, en el orden material, algun carcomido muro y las limpias corrientes de sus acueductos; del imperio árabe, los riegos que fertilizan las vegas de Valencia y de Granada; y viniendo á tiempos más próximos, ¿cómo no ver que despues de la epopeya de Sebastopol y de los laureles deslumbrantes de Magenta y Solferino vienen los desastres de Wisemburgo y de Sedan?

Pero ¿quién le quitará al segundo imperio la gloria de haber hecho el tratado comercial con Inglaterra, que abrió vastos mercados á la riqueza vinícola del país vecino? ¿Qué buen frances olvidará que en su tiempo entró en el Reino Unido la primera máquina fabricada en los talleres del Creusot; siendo motivo de júbilo en París que un caballo nacido en las orillas del Sena ganase el premio del Derby en el hipódromo de Epsom, llegando en una hipér-



bole patriótica á decir los periódicos franceses que estaban vengados de los desastres de Waterlloo?

El ciudadano inglés, en cuyo pecho se levanta vivo el agradecimiento y la admiración cuando pasa por delante de la estatua que perpetúa, en la abadía de Westminster, la memoria de sir Roberto Peel, del ministro que supo atender los justos clamores de la Liga de Manchester, indemniza con la rectitud de la generación presente las bárbaras injusticias de los partidos políticos de su tiempo.

Siempre que me he puesto á estudiar las condiciones de carácter, los medios de gobierno de que se valía el conde Camilo de Cavour; siempre que he investigado las razones de por qué el sistema representativo encontraba, bajo su hábil dirección, facilidades de que carecía en los demas pueblos meridionales del continente europeo, iba adquiriendo el convencimiento de que algo influían en éxito tan dichoso los antecedentes del hombre de Estado que presidía los destinos del Piemonte y que guiaba á la casa de Saboya en su providencial misión. Este hombre esclarecido no había entrado en la vida pública envenenado el corazón por las pequeñas envidias de los partidos, sino despues de haber pasado los años fervorosos de la juventud entreteniéndose con los estudios de la agricultura y dedicado á la vida del campo en su quinta de Leri.

Grata misión es para mí, en el día de hoy, tributar desde este sitio justas alabanzas á mis dignísimos predecesores. El Congreso de agricultores y ganaderos españoles no olvidará nunca lo que debe al señor Conde de Toreno (que continúa presidiendo dignamente el Consejo de Agricultura), iniciador de las conferencias agrícolas, que tan de relieve han puesto ante el país el talento, la ilustración y el patriotismo de cuantas personas han tomado parte en ellas, ni la firme constancia con que siguió el camino emprendido el señor Lasala, y cuánto contribuyeron al general éxito, los ilustrados Directores de Fomento en aquella sazón, que si exigencias políticas han privado al Ministro de su inteligente concurso, no han borrado de su memoria la estimación que por sus trabajos merecen.

Conozcan, en fin, todos, por vuestros elocuentes labios y vuestros meditados escritos, los progresos de la agricultura moderna, y tengan presente, sobre todo, como dijo un día uno de vuestros más distinguidos miembros, que los frutos que cosechan los labradores llevan en sus hojas y en sus espigas parte integrante de los campos en que han nacido, y que si esta parte integrante de ellos no es oportuna y convenientemente devuelta á la tierra, acabarían por convertirse los términos más frondosos en estériles yermos.

Enseñadles, como dijo aquella ilustrada inteligencia, que en la naturaleza no se pierde ni se aniquila cosa alguna, y que la vida animal y la vida vegetal son una transformación incessante.

¡Yo amo la agricultura, yo amo el campo; yo recuerdo los días de mi niñez, en que veía los ojos de mis amados padres arrasados de lágrimas de alegría al contemplar la sana granazón de las copiosas espigas, y de lágrimas de tristeza si las sequías ó las tempestades asolaban las esperadas cosechas! ¡Yo sé, yo he visto los trabajos y los sacrificios que el cultivo de la tierra cuesta! ¡Yo quiero hacer todo lo que pueda en favor de esa clase, la más numerosa y paciente de este gran país!

Esforcémonos todos en la empresa común, dejando en los umbrales de este recinto nuestras diferencias políticas; levántense los débiles; muévase los descorazonados, y siquiera no tengamos la petulancia de ser los mejores y los más adelantados, adquieran confianza en sí mismos los que miran con desden la raza española. El amor de la patria nos congregue é impulse para dar firmes y gigantes pasos en la senda del progreso, sirviéndonos de lema el interés público y el amor á las instituciones.

El señor Ministro, despues de dar un viva á S. M., calorosamente contestado, declaró abiertas las sesiones del Congreso.

Este discurso fué muy aplaudido en varios períodos, y singularmente al terminarlo.

Terminado el discurso del señor Ministro de Fomento, se levantó la sesión, á la que han asistido bastantes señoras, recordando entre los hombres á los señores Ruiz de Velasco, Marqueses de Monistrol y de Mudela, de Paredes y de la Conquista, Gonzalez de la Peña, Muñoz de Luna, Rosell (D. Félix), Lon, Pequeño, Alvarez Mariño, Marqués de San Saturnino, Jareño, Hernandez (D. Antonio), Abella, Zapatero y García, Vilanova (D. José Genaro), Lopez Martínez, Alonso de Beraza, Rivas Moreno, Lopez Rodriguez, Gisbert, Gabriel de Salazar, Orellana, Muñoz y Rubio, Robles, Conde de las Almenas, Pascual (D. Agustín), Alfaro, Graells, Ramirez, Ortiz Cañabate, Alonso Martínez (D. Vicente), Allende Salazar, Moya, Diaz Perez, Puig, y bastantes periodistas.

## EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS

QUE HA DE CELEBRARSE EN ESTA CÓRTE DESDE EL 28 DE MAYO AL 7 DE JUNIO, BAJO EL PATRONATO DE S. M. LA REINA, EN EL PARTERRE DEL PARQUE DE MADRID (1).

### PREMIOS DE SS. MM.

S. M. el Rey, 6.000 reales.—S. M. la Reina, 4.000 reales.

Dichas cantidades se distribuirán: la primera en un solo premio, y la segunda en dos premios iguales, destinados á los expositores ó peritos cooperadores de los mejores productos pertenecientes á cualquiera de los grupos consignados en el programa, pudiendo la Sociedad acordar otra distribución en el caso de que, á juicio del Jurado, por falta de mérito bastante no hubiera lugar á concederlos en la forma dicha.

### PREMIOS ACORDADOS

por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Uso del escudo de la Sociedad Económica Matritense al establecimiento de flores que, al mayor número de especies, reúnan las más bellas y más raras, criadas en estufas ó jardines y con destino á su venta dentro del perímetro ó radio de Madrid.

Medalla de plata para que sea adjudicada al expositor que considere conveniente la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, sin restricción alguna, pero debiendo siempre hacer público que dicho premio ha sido concedido por la Económica.

Medalla de plata al que presente la más completa colección de plantas coníferas sembradas y criadas en España.

Medalla de plata al que presente el mayor número de huevos de la especie de faisán, recogidos en criadero doméstico de cualquier punto de España.

Medalla de plata al que presente mayor número de cajas de multiplicación de la seta comestible.

Mención honorífica á la mejor colección de plantas híbridas, coloreadas artificialmente, debiendo tener especial cuidado en aplicar este premio, si es posible, al que personalmente ha llevado á cabo la operación.

Una medalla de plata y dos de cobre para que la Madrileña Protectora las adjudique como crea oportuno, sin olvidar los deseos de la Económica, que tienden á que sean entregadas como la segunda.

Una medalla de cobre al que presente la mejor colección de árboles frutales jóvenes, criados en macetas y que hayan dado ó estén dando frutos.

Una medalla de cobre al que presente una colmena y aparato para destruir los insectos que dañan las abejas.

Una medalla de cobre al mejor perro mastin de raza española para guardar ganado.

Una medalla de cobre al mejor par de palomos blancos moñones, con la cola vuelta hácia arriba que se presente, siendo macho y hembra y de los de aquella casta que procedan de Andalucía.

### PREMIOS OFRECIDOS

por la Sociedad «El Fomento de las Artes».

Cuatro diplomas de socios de mérito á los cuatro expositores que designe el Jurado.

### PREMIOS CONCEDIDOS

por las Sociedades Protectoras de los Animales.

La de París....	Un diploma de socio honorario. Dos id. de socios corresponsales. Una medalla roja. Una medalla de plata.
La de Ginebra..	Una medalla de plata.
La de Lisboa...	Un diploma de honor.
La de Sevilla...	Cinco diplomas con medalla de bronce.

### PREMIO OFRECIDO

por el socio Ilmo. Sr. D. José Muñoz Frau.

500 reales en metálico para un expositor de cualquiera de las Secciones.

Ademas de la alta honra que esta Sociedad ha obtenido de la munificencia de SS. MM. (Q. D. G.) contribuyendo al mayor esplendor de la Exposición, donando premios y aceptando S. M. la Reina el patronato de la misma, cuenta con la cesión del Jardín del Parterre y terrenos colindantes en el Parque, por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y con los donativos y cooperación de éste, cuya muestra de alta deferencia se complace aquélla en consignar, así como con los del Ministerio de Fomento, los de otros Centros, Corporaciones y particulares, que tan plausible como generosamente protegen el pensamiento capital del presen-

te certámen, y finalmente, con el concurso de algunas Sociedades Protectoras, nuestras hermanas.

Los donativos son los siguientes:

S. M. el Rey, 6.000 rs.—S. M. la Reina, 4.000 rs.—El Ministerio de Fomento, 20.000 rs.—El Excmo. Ayuntamiento de Madrid, 20.000 rs.—La Excmo. Diputación provincial, 4.000 rs.—La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, los premios que se detallan en otro lugar de este programa.—El Círculo de la Union Mercantil, 4.000 rs.—El Fomento de las Artes, los premios citados anteriormente.—Las Sociedades Protectoras de París, Ginebra, Lisboa y Sevilla, los premios ya consignados, y nuestro consocio el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Frau, 500 reales.

Las Empresas de los ferro-carriles conceden grandes rebajas en los precios de transporte para los objetos destinados á la Exposición, segun se detalla al pié de este programa.

La Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas deja á la resolución del Jurado la distribución de las cantidades disponibles para premios en metálico, así como el número de diplomas.

### JURADO.

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, Presidente de la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas.

### VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Abascal, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Pedro Manuel Acuña, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Sr. D. Juan de Dios Lopez y Sr. D. Francisco de P. Retortillo, en representación de la Excmo. Diputación provincial.

Excmo. Sr. D. Agustín Pascual, Director de la Sociedad Económica Matritense.

Sres. D. Joaquín Reche y D. Pedro Rodríguez, representantes del Círculo de la Union Mercantil.

Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez, Presidente de *El Fomento de las Artes*.

Excmo. Sr. Marqués de San Carlos, Vicepresidente 1.º de la Sociedad Madrileña Protectora.

Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar y Usátegui, Vicepresidente 2.º y Comisario de la Exposición.

Sr. D. Guillermo Rancés, Secretario general.

Sr. D. Florentino Peña, Secretario 2.º

Sr. D. Eduardo Martín Peña, Secretario del exterior.

Sr. D. Miguel Aguado de la Sierra, Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura.

Sr. D. Ramon Romualdo Aguado, Subdirector de Paseos y Arbolados y Jardinero mayor del Parque de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez Alvistur, Comisionado por el Ministerio de Fomento para el estudio de las enfermedades del reino vegetal, y Académico.

Excmo. Sr. D. Estéban Boutelou, Inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes, é individuo de la Real Academia de Ciencias.

Excmo. Sr. D. Balbino Cortés y Morales, Publicista agrónomo.

Sr. D. Adolfo Fernandez y Casanova, Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura.

Ilmo. Sr. D. Eugenio Garagarza, Director facultativo de jardines y plantíos de Madrid.

Ilmo. Sr. D. José María Muñoz y Frau, Catedrático de la Escuela de Veterinaria é individuo de la Real Academia de Medicina.

Ilmo. Sr. D. Manuel Prieto y Prieto, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

Sr. D. José Manuel Ruiz de Salazar, Ingeniero de Caminos y Arquitecto.

Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicens, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

El Sr. Delegado de la Comisaría de la Exposición.

Y doce señores Jurados, elegidos libremente por los expositores.

ADVERTENCIAS.—La Compañía de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona concede circulación libre de gastos de transporte para los objetos destinados á la Exposición.—Las del Norte, la de Madrid á Zaragoza y á Alicante y la de Córdoba á Málaga, Sevilla y Cádiz, han concedido también rebajas de un 50 por 100 todas ellas para los transportes de ida y vuelta, y así en pequeña como en grande velocidad, debiendo los expositores al hacer el embarque en cualquiera de las Estaciones de las tres líneas primeras presentar un certificado de sus respectivos Alcaldes, que acrediten el destino de los objetos.

Los expositores deberán enterarse oportunamente en las Estaciones respectivas de todo lo que les convenga conocer para la mayor facilidad del embarque.

Las personas que se propongan ser expositores y deseen

(1) Véase la convocatoria en el número de 16 de Abril de 1881.



que se les faciliten algunos datos ó noticias, podrán dirigirse personalmente ó por carta al

Sr. Comisario de la Exposición de *Animales y Plantas*, calle de Valverde, núm. 1, cuadruplicado, entresuelo.

Madrid, 5 de Mayo de 1881. — El *Presidente de la Sociedad*, JOSÉ DE CÁRDENAS. — El *Comisario de la Exposición*, EMILIO RUIZ DE SALAZAR. — El *Secretario general*, GUILLERMO RANCÉS.

### CARRERAS DE CABALLOS.

Las reuniones de primavera, celebradas en los últimos días de la pasada quincena y en los primeros de la presente, han sido las más brillantes,

por lo que se refiere al espectáculo de cuantas se han celebrado en Madrid.

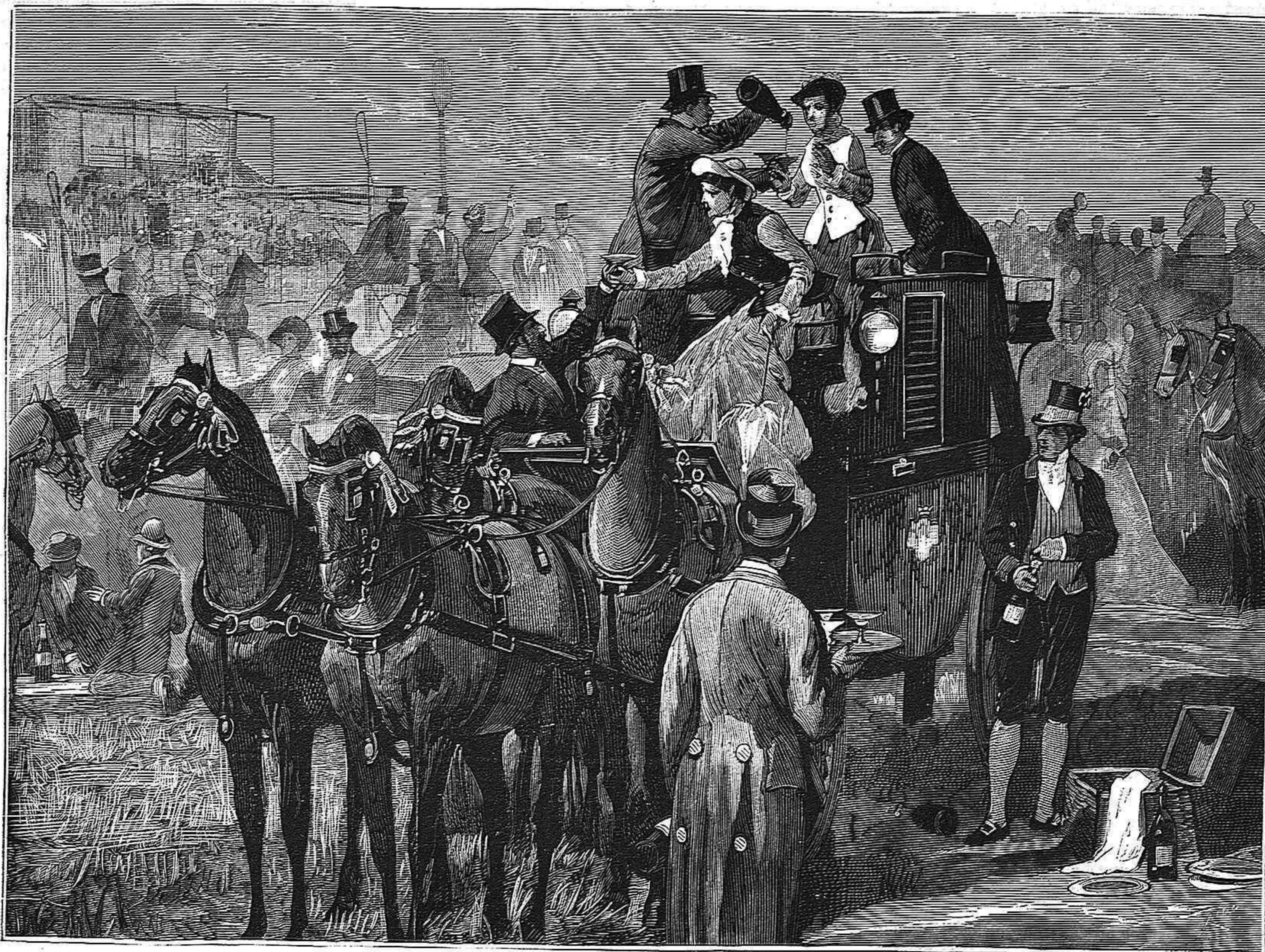
Cuando, con motivo de las primeras bodas del Rey D. Alfonso, se inauguró en triste y desapacible día de invierno el actual Hipódromo, ¡cuántos funestos augurios no se hicieron! El pesimismo no dudó en declarar muerto, áun ántes de haber nacido, el espectáculo exótico en nuestro país; y si se hubiera creído á los agoreros, se hubieran dejado sin continuar las obras, y desmayando ante el mal resultado del primer ensayo, se hubiera desistido en absoluto de volver á celebrar carreras de caballos.

Desde entonces acá, cada reunión ha sido más notable, y la concurrencia de pueblo, que más que en ninguna otra ha coronado las alturas cercanas al Hipódromo, demuestra cómo el espectáculo va adquiriendo carta de naturaleza.

Si se hubiera creído á los enemigos de las innovaciones, no tendríamos barrio de Salamanca, ni tranvía, ni paseo de coches en el Retiro, ni nada de lo que da atractivos y aspecto de capital moderna á Madrid.

Es preciso, por lo tanto, no desistir, confiando siempre en el resultado.

Se creyó en un principio que cuatro días de



EL «DESCANSO» EN LAS CARRERAS.

carreras eran muchos, y que alguno habría de estar desanimado, y se ha visto que los cuatro han estado las tribunas sumamente concurridas.

Nuestras damas han desplegado un gran lujo para asistir al espectáculo, luciendo todos los días distintas *toilettes*: de La Ferrière, de Worth y de Félix.

El segundo día llevaba la Reina elegante traje de faya rosa pálido, y preciosa sombrilla pintada. Sus Altezas las Infantas, de negro, con abrigos; doña Isabel, con sombrero azul, y sus augustas hermanas, con sombreros color rosa.

El tercero, fué S. M. la Reina con traje blanco adornado de *surah* azul y bandas bordadas de flores; S. A. la Infanta doña Isabel, vestido de faya morada y sombrero de grana, y sus hermanas doña Paz y doña Eulalia, de seda celeste con esclavinas negras.

El primero y cuarto día, lucieron asimismo *toilettes* elegantísimas.

Entre las damas que hemos visto en los cuatro días, recordamos las Sras. Duquesas de la Torre, de Fernan Nuñez, Ahumada, Huéscar, Prim; las

Condesas de Guaqui, de Paredes de Nava, de Xiquena, de Torrejon, de Toreno, Vía Manuel, Sallent, Villavieja, San Luis, Villalba, Salar, Casa Valencia, Foleville, del Asalto é hijas, Montefuerte, de Santiago, de Fontao, Gomar, Patilla, Velle y Santovenia.

Las Marquesas de la Laguna, Loring, Ulagares, Javalquinto, Romana, Torrealta, Navamorcuende, Molins, Coquilla, Villagonzalo, Benahavis, Roncali, Villalobar y de Aguilar; las Vizcondesas de Torre de Luzon y de García Grande, de Bahiahonda y de Benaesa; las señoras y señoritas de Baüer, Zulueta, Polak, Prim, Camaron, Serrano, Fontanar, Barrenechea, Modet, Vinent, Ferraz, Parladé, Schaults, Weill, Polo, Anglada, Mendez Vigo, Sickles, Rávago, Montalvo, y otras muchas que sentimos no recordar.

Como sería algo prolijo hablar de los trajes lucidos en estos cuatro días, nos fijaremos en los del último, que fué como el *bouquet* de la fiesta, y en el cual se presentaron espléndidamente ataviadas las damas.

Madame Baüer, que en los días anteriores había lucido trajes de flores, se presentó vestida de negro y ataviada con riquísimos encajes; la Duquesa de la Torre, de blanco, con casaca y túnica de granadina bordada; la Condesa de Guaqui, de raso azul claro, cubierto con preciosas y ricas blondas españolas; la Marquesa de Bendaña, de color lila, con encajes blancos.

La Duquesa de Huéscar llevaba un traje de cachemir blanco bordado con hilo de oro, y de la artística forma del tiempo de Enrique III; la Vizcondesa de Torres de Luzon, de seda azul y nipsis bordado. La Condesa de Velle lució el tercer día un traje bronceado y rosa; la Marquesa de la Laguna ha llevado preciosos sombreros prendidos con riquísimas joyas. La Duquesa de Osuna llamó la atención el tercer día con un traje de cretona encarnado, bordado con sedas é hilo de oro; la Condesa de Villagonzalo ha sido siempre elegantísima, y especialmente el día en que llevó el traje de terciopelo listado y el delantal gris. Dos días fué la Condesa de Santovenia, y los dos elegantísima.



En sombrillas se han lucido maravillas del buen gusto y del arte, así como en abanicos.

El desfile por la Castellana ha estado, durante los cuatro días, animadísimo, llamando la atención los trenes de Fernán-Núñez, Huéscar, Laguna, La Torre, Ponce de León, Sotomayor, Travesedo, Ahumada, Bogaraya, Niebla, Roncali, Tendilla y otros. En resumen: las fiestas de la primavera de 1881 han sido brillantes.

FERIAS DE MADRID.

(PROGRAMAS.)

EXPOSICION DE GANADOS.

PREMIOS QUE SE ADJUDICARÁN EN LA DE LOS DÍAS 28, 29, 30 Y 31 DE MAYO Y 1.º DE JUNIO.

Primer grupo.

CLASE PRIMERA.

GANADO CABALLAR.

*Sección primera.*—Parada pública compuesta de cuatro caballos sobresalientes.

Un premio que consistirá en un objeto de arte.  
Mencion honorífica.

*Sección 2.ª*—Caballos enteros de pura raza española, á propósito para silla.

Las condiciones exigidas son: regularidad de formas, solidez, buen temperamento, sanidad, robustez, agilidad de los movimientos.

Se examinarán montados.

Primer premio, 1.800 pesetas.

Segundo premio, 1.250 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 3.ª*—Caballos enteros, de pura raza española, á propósito ó para tiro de lujo.

Las condiciones exigidas son: regularidad de formas, desarrollo del sistema muscular, sanidad, longitud, alzada de seis dedos lo ménos sobre la marca.

Se examinarán enganchados.

Primer premio, 1.600 pesetas.

Segundo premio, 1.125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 4.ª*—Caballos enteros de condiciones propias para arrastre pesado.

Las condiciones exigidas son: corpulencia, formas regulares y macizas, extremos vigorosos, fuerza.

Se someterán á las fuerzas dinamométricas que estime convenientes el Jurado.

Un premio de 1.125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 5.ª*—Caballos enteros de raza extranjera, que el Jurado juzgue á propósito para mejorar la ganadería española.

Para que los caballos de esta sección obtengan premio, es preciso que se justifique haber cubierto cierto número de yeguas en España, ó residido un año al ménos en la Península.

Un premio de 1.125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 6.ª*—Tronco de caballos ó yeguas de raza española, de más de cuatro años, y de seis ó más dedos de alzada.

Se examinarán enganchados.

Primer premio, 1.125 pesetas.

Segundo premio, 550 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 7.ª*—Caballos ó yeguas cruzados para silla.

Se examinarán montados.

Un premio de 800 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 8.ª*—Caballos ó yeguas cruzados, de condiciones apropiadas para tiro de lujo.

Se examinarán enganchados.

Un premio de 800 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 9.ª*—Lote de cuatro ó más yeguas de raza española, de una misma casta, de cuatro ó más años, propias para criar caballos de silla.

Primer premio, 1.125 pesetas.

Segundo premio, 550 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 10.*—Lotes de cuatro ó más yeguas de raza española, de una misma casta, propias para la cría de caballos de tiro.

Primer premio, 1.100 pesetas.

Segundo premio, 550 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 11.*—Lotes de dos ó más potros de raza española, de tres años, de condiciones adecuadas para silla.

Primer premio, 500 pesetas.

Segundo premio, 500 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 12.*—Lotes de dos ó más potros de tres años, de raza española, propios para tiro de lujo.

Primer premio, 1.100 pesetas.

Segundo premio, 550 pesetas.

Mencion honorífica.

Segundo grupo.

GANADO ASNAL Y MULAR.

CLASE SEGUNDA.

GANADO ASNAL.

*Sección 13.*—Garañones de cualquier procedencia.

Las condiciones exigidas son: siete cuartas de alzada lo ménos, regularidad de formas, corpulencia y mucho hueso, musculatura desarrollada, sanidad, buenos aplomos.

Primer premio, 550 pesetas.

Segundo premio, 325 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 14.*—Burras para cría de garañones.

Un premio de 375 pesetas.

*Sección 15.*—Burras de leche.

Se someterán al ordeño.

Un premio de 125 pesetas.

Mencion honorífica.

CLASE TERCERA.

GANADO MULAR.

*Sección 16.*—Parejas de mulos de tiro sin distinción de sexo, nacidos y criados en España, de cuatro dedos de alzada lo ménos y de formas más perfectas.

Se someterán á las pruebas que estime el Jurado.

Primer premio, 1.100 pesetas.

Segundo premio, 550 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 17.*—Mulos ó mulas de carga.

Se someterán á las pruebas de carga que tenga á bien señalar el Jurado.

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo premio, 150 pesetas.

Mencion honorífica.

Tercer grupo.

GANADO VACUNO.

CLASE CUARTA.

*Sección 18.*—Vacas de leche sin distinción de raza.

Se someterán á la prueba de ordeño que prevenga el Jurado, y en analogía de rendimientos se premiará la más jóven.

Primer premio, 600 pesetas.

Segundo premio, 300 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 19.*—Lotes de tres ó más vacas de leche, de raza española antigua y de la misma ganadería.

Primer premio, 300 pesetas.

Segundo premio, 175 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 20.*—Lotes de tres ó más vacas de leche, de procedencia extranjera naturalizadas en España y de la misma ganadería.

Primer premio, 575 pesetas.

Segundo premio, 300 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 21.*—Todo reproductor, manso, de tres ó más años, de raza propia para cebo.

Las condiciones exigidas son: longitud, formas cuadrangulares, flexibilidad de la piel, poco hueso, desarrollo torácico y muscular, precocidad.

Primer premio, 800 pesetas.

Segundo premio, 425 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 22.*—Toro reproductor que tenga mejores condiciones para trabajo.

Las condiciones exigidas son: corpulencia, espina horizontal, riñones anchos y cortos, pecho y grupa amplios, musculatura desarrollada, articulaciones de los miembros gruesas, temperamento sanguíneo.

Primer premio, 800 pesetas.

Segundo premio, 425 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 23.*—Lotes de tres ó más novillos sin distinción de sexo, de dos años, de aptitud para el cebo.

Se sujetarán al peso, si lo decide el Jurado.

Un premio de 300 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 24.*—Yuntas de bueyes para el arrastre pesado.

Se someterán á la prueba dinamométrica que determine el Jurado.

Un premio de 350 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 25.*—Yuntas de bueyes ó vacas propias para las labores ordinarias de la agricultura.

Las condiciones exigidas son: buenas proporciones, vigor y agilidad.

Se someterán á las pruebas que determine el Jurado en el campo de experiencias.

Un premio de 350 pesetas.

Mencion honorífica.

Cuarto grupo.

GANADO LANAR (blanco ó negro) Y CABRÍO.

CLASE QUINTA.

GANADO LANAR.

*Sección 26.*—Lotes de tres ó más moruecos merinos trashumantes.

Las condiciones exigidas son: regularidad de formas, buena calidad de la lana, igualdad del vellon, peso del animal.

Primer premio, 300 pesetas.

Segundo premio, 175 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 27.*—Lote de cinco ovejas marinas trashumantes de la misma ganadería.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo premio, 125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 28.*—Lotes de tres ó más moruecos merinos estantes.

Las condiciones exigidas son: regularidad de formas, peso del animal, igualdad del vellon.

Primer premio, 325 pesetas.

Segundo premio, 150 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 29.*—Lotes de cinco ó más ovejas merinas estantes.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo premio, 125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 30.*—Lote de tres ó más moruecos rasos de una misma ganadería.

Las condiciones exigidas son: regularidad de formas, peso del animal, longitud é igualdad de la lana.

Primer premio, 325 pesetas.

Segundo premio, 150 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 31.*—Lotes de cinco ó más ovejas rasas de una misma ganadería.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo premio, 125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 32.*—Lotes de tres ó más moruecos churros de una misma ganadería.

Las condiciones exigidas son: regularidad de las formas, longitud de la lana, peso de la res.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo premio, 125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 33.*—Lotes de cinco ó más ovejas churras de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño si lo determina el Jurado.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo premio, 125 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 34.*—Lotes de cinco ó más corderos, sin distinción de sexo ni de raza, más aptos para el engorde.

Se someterán á las pruebas de peso que determine el Jurado.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo premio, 100 pesetas.

Mencion honorífica.

CLASE SEXTA.

GANADO CABRÍO.

*Sección 35.*—Lotes de cinco ó más cabras de leche, de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el Jurado.

Primer premio, 225 pesetas.

Segundo premio, 150 pesetas.

Mencion honorífica.

*Sección 36.*—Lotes de tres ó más machos castrados de la misma ganadería.

Las condiciones exigidas son: regularidad de formas, corpulencia, peso de la res.

Primer premio, 225 pesetas.

Segundo premio, 125 pesetas.

Mencion honorífica.



## Quinto grupo.

## GANADO DE CERDA, PERROS Y ANIMALES DE CORRAL.

## CLASE SÉPTIMA.

## GANADO DE CERDA.

Sección 37.—Verraco de raza grande española.

Las condiciones exigidas son: gran corpulencia, desarrollo pectoral, anchura de los lomos y costillas.

Primer premio, 125 pesetas.

Segundo premio, 100 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 38.—Lotes de tres ó más cerdas de cría, de raza grande española.

Un premio de 125 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 39.—Verraco de raza pequeña española.

Las condiciones exigidas son: caracteres de precocidad, regularidad de formas.

Primer premio, 125 pesetas.

Segundo premio, 100 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 40.—Lotes de tres ó más cerdas de cría, de raza pequeña española.

Un premio de 125 pesetas.

Mención honorífica.

Las cerdas, lo mismo de raza grande que de raza pequeña, pueden ser presentadas con cría.

## CLASE OCTAVA.

## ESPECIE CANINA.

Sección 41.—Perros mastines.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo premio, 50 pesetas.

Mención honorífica.

## CLASE NOVENA.

## ANIMALES DE CORRAL.

Sección 42.—Lotes de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo premio, 15 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 43.—Lotes de un pavo y cuatro ó más pavas sin distinción de raza.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo premio, 15 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 44.—Lotes de aves ú otros animales de corral, no comprendidos en estas secciones.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo premio, 15 pesetas.

Mención honorífica.

Además de los premios que se consignan en este programa, la Excma. Diputación Provincial ha señalado varios especiales para las clases de ganados que se expresan á continuación, siendo circunstancia precisa la de haber nacido ó sido criados en la provincia.

## Premios especiales.

Primer premio de 500 pesetas á la mejor vaca de leche, nacida ó criada en la provincia.

Segundo premio de 500 pesetas al mejor lote de diez ovejas merinas, de la misma señal, nacidas ó criadas en la provincia.

Tercer premio de 500 pesetas al mejor lote de diez ovejas churras, de una misma señal, nacidas ó criadas en la provincia.

Cuarto premio de 500 pesetas al lote de diez ó más cabras, que reúnan mejores condiciones y que den más leche, nacidas ó criadas en la provincia.

Quinto premio de 250 pesetas al mejor macho cabrío, nacido ó criado en la provincia.

Sexto premio de 250 pesetas á la mejor burra para cría, de tres á seis años, nacida ó criada en la provincia.

Séptimo premio de 150 pesetas al mejor lote de un gallo y cuatro gallinas de raza comun española, criados en la provincia.

Octavo premio de 100 pesetas al lote de un gallo y cuatro gallinas, de raza comun española, que se clasifique en segundo lugar, criados en la provincia.

## Advertencias importantes.

1.<sup>ª</sup> Los ganaderos que deseen concurrir á la Exposición con sus reses pueden pedir papeletas de inscripción, dirigiéndose al Presidente, Huertas, 30, Madrid.

2.<sup>ª</sup> Los exponentes elegirán, conformándose con las condiciones del programa, la sección en que han de figurar sus animales, los cuales no podrán optar sino á un solo premio.

3.<sup>ª</sup> Las papeletas de inscripción deberán estar en poder del Presidente de la Comisión organizadora, el día 15 de Mayo á más tardar, y los animales serán presentados en el local de la Exposición, para poder instalarlos en sus respectivas jaulas, el día 28 del mismo, de ocho á doce de mañana.

4.<sup>ª</sup> Los animales admitidos no podrán ser retirados de la Exposición fuera de las horas que se designen, sino en el caso de enfermedad acreditada ante la Comisión. Un delegado de la misma autorizará la permanencia de noche en el local de los animales expuestos.

5.<sup>ª</sup> Se instalará dentro de la Exposición una enfermería para los animales, donde serán debidamente asistidos.

6.<sup>ª</sup> El Jurado se compondrá de treinta y un vocales. Los expositores elegirán diez directamente, para lo cual se reunirán el día 28 de Mayo á las doce de su mañana en el Pabellón de la Exposición, bajo la presidencia del Sr. Presidente del Ayuntamiento ó un delegado suyo.

Los demás vocales serán elegidos por los centros ó corporaciones que señalen premios para la Exposición.

7.<sup>ª</sup> El Jurado se dividirá en seis secciones: cinco de examen y calificación, una para cada grupo, y otra de vigilancia y gobierno.

Además se agruparán á las secciones el número necesario de veterinarios para la inspección facultativa de los animales.

8.<sup>ª</sup> El día treinta se reunirán las secciones para dar cuenta al Jurado de sus respectivos dictámenes; el día 31 se dará á conocer la adjudicación de premios por medio de tarjetones. El día 1.<sup>º</sup> de Junio se hará la solemne distribución de premios.

9.<sup>ª</sup> Los animales que en las Exposiciones anteriores hubieran recibido un premio, no podrán obtener en esta el mismo, pero sí superior ó inferior, y cualquiera en distinta sección. Si lo merecieran, lo deberá hacer constar así el Jurado en certificación ó diploma.

10. Queda facultado el Jurado para adjudicar el importe de los premios declarados desiertos por falta de concurrencia, á otros animales presentados en condiciones de programa ó no comprendidos en sus secciones, que por su mérito pareciesen dignos de recompensa.

11. Se marcarán los animales premiados que no tengan reseña bien determinada, para que puedan acreditar la distinción de que fueron objeto. De esta regla se exceptúa el ganado caballar, asnal y mular.

## CRÓNICA PARISIENSE.

Paris, 12 de Mayo de 1881.

Estamos en la época más animada del año, y cuando la temperatura, aunque fresca algunos días, es agradable y permite las excursiones primaverales á estos deliciosos alrededores de París, que tienen tantos encantos.

Los salones de la aristocracia están abiertos, celebrándose magníficas *soirées*, que por ser tantas, nos es imposible detenernos á reseñar: los de la Reina Isabel son los más animados, porque allí acuden, luciendo bellísimos trajes, todas las damas de la colonia hispano-americana, en amable armonía con las francesas.

Vamos á citar algunos de los trajes que hemos visto. Un vestido de raso *abricot*; el delantero y los lados desaparecían bajo los volantes de Inglaterra puestos al bias; cola y *pouff* de siciliana *abricot*, y otra cola sobre ésta, de rosas encarnadas y camelias punzó brochadas. Cuerpo de siciliana con cuello abierto en encaje: barreta de diamantes y esmeraldas á lo largo del escote; ramillete de camelias y puntas de diamantes en el cabello.

Otra *toilette* muy brillante, de raso blanco, cubierto el delantero de un follaje muy menudito bordado. Cuerpo de raso blanco, con platon igualmente bordado; los *paniers*, muy lisos y franjeados de seda; la cola, encuadrada en *coquille* de encajes, en las cuales serpentean las guirnalda de florecillas.

Una jovencita llevaba un vestido de seda rosa, falda guarnecida de pequeños *ruches*, y segunda falda fruncida toda al rededor, formando *pouff* por detras. Cuerpo á lo virgen, escotado en redondo; mangas semilargas, con cinturón de gro, rosa y broche de nácar. En los cabellos, grupo de rosas. Es sencillismo y muy lindo; las señoritas jóvenes tienen bastante riqueza en su juventud y en su hermosura, y no necesitan más adornos.

Otra señora iba de luto, y llevaba vestido negro, el delantero *frappé* de raso y acero; cuerpo Luis XIV, con *paniers* lisos y franjas de azabache y acero; cola de raso recogida á un lado por broches de acero, y encuadrada de encaje negro, velando otro encaje de acero.

Las carreras de caballos, que tienen lugar con tanta frecuencia, han servido de exhibición á todas las novedades primaverales de nuestras elegantes, siendo el sitio donde se fija la elección sobre los sombreros y los trajes nuevos.

Los sombreros son muy ingleses; pero ingleses del prin-

cipio del siglo, rebajados de la frente, lisos de los lados y para las señoritas, la antigua pamelá, que se llama *ketty-bell*, muy grande, con corona de flores iguales al traje, y anudándose bajo la barba por una cinta de raso. El bolero (especie de calañés), el bearnes con pompones, y algunos *toques*, son los admitidos en las carreras y paseos. El *Dickens*, con encaje español blanco cayendo sobre la frente y descendiendo á los dos lados del pecho para reunirse con un lazo en el centro, y *bouquet* de plumas ó de flores, son los admitidos para visitas y teatros.

En las primeras representaciones de *Madame Maintenon*, en el Odeon, que ha llevado á todo París elegante, es donde se ha hecho notar, poniéndose en moda la capota *Dickens*. Allí se reunieron muchos artistas, muchas celebridades literarias, como acuden á todos los estrenos.

No me he propuesto hablar de teatros en estas crónicas, porque los teatros de París necesitan una especial; sin embargo, diré cuatro palabras sobre la última obra de Mr. Coppée. *Madame de Maintenon* es una figura histórica, muy conocida por la multitud de Memorias correspondencias y escritos que sobre ella han hecho los poetas de su tiempo y los posteriores; se advierte bastante variedad en la manera de juzgarla; Mr. Coppée nos la presenta devorada de ambición y poco simpática, no estando de acuerdo en esto con otros muchos, que le atribuyen cualidades muy superiores; y no podría ménos de tenerlas, cuando supo inspirar á los cincuenta años una pasión tan violenta al más poderoso monarca de su época, Luis XIV, que tenía cinco años ménos que ella, hasta el punto de hacerla su esposa, siendo la viuda del poeta satírico Scarron, y á pesar de la influencia de Louvois que la aborrecía de muerte.

La figura es tan interesante, y la obra está tan bien escrita, tan nutrida de sentimientos patrióticos, que excita los aplausos y el entusiasmo del público.

Mlle. Fargueil, la discreta actriz tan querida del público parisiense, ha interpretado perfectamente el papel difícil y poco simpático de la Marquesa.

Pero dejando los teatros, volvamos al bosque de Bolonia, donde las elegantes amazonas aprovechan las brisas primaverales para pasear á caballo; desde bien temprano, una nube de picadores esperan en la Muette ó en la puerta Maillon, con los fogosos alazanes, impacientes de lanzarse á la carrera. Llegan en sus carruajes las jóvenes amazonas, y se lanzan á la silla con la ligereza de la gacela, partiendo, seguidas de sus caballeros, por los diversos senderos del hermoso *Bois de Boulogne*, que es el orgullo de los parisienses.

Los trajes de amazonas son confeccionados generalmente por los sastres, por lo cual el corte es irreproachable, y debe ser modelado sobre un tallo esbelto y airoso, sin lo cual tienen poca gracia; casi todos son negros, azul marino ó verde botella; falda bastante corta, cuerpo con aldetá puntiaguda por delante, pequeño cuello liso, sin corbata; solamente un alfiler de capricho, una mosca, un escarabajo ó cualquier bicho. El peinado liso; sombrero de pequeña copa, ó de amazona, rodeado de un velo de gasa del color del vestido. Mangas un poco cortas, puños vueltos, guantes de piel, y látigo con puño de oro cincelado.

Entre las amazonas más hábiles que frecuentan el bosque se distinguen la joven Princesa Troubetzkoi y la Condesa de Clermont.

Para los trajes de montar á caballo es indispensable un corsé especial, hecho por una hábil mano; y así como los trajes se confían á un sastre de fama, los corsés conocidos como más cómodos y elegantes para este uso son los que confecciona Mme. Emma Guelle, 11, Avenue de l'Opera, que no oprimen ni molestan en lo más mínimo, dejando la libertad en los movimientos, que están indispensable en la equitación.

La princesa Estefanía, hija del Rey de los Belgas, al partir para Viena, donde la espera su prometido el archiduque Rodolfo, ha recibido una entusiasta despedida del pueblo bruseles, que mira con orgullo á la hija de sus reyes, que va á ser la heredera de un trono tan poderoso como el de Austria.

En el palacio de Bruselas ha estado expuesto el *trousseau*, que es una maravilla de arte, de riqueza y de buen gusto, obra toda de los artistas de la capital, pues no ha permitido la Princesa que se encargue nada al extranjero, habiendo trabajado en su confección más de ochenta costureras.

El vestido que llevará la Princesa á su entrada en Viena es en damasco y crespon, fondo rosa, con pequeños ramilletes de rosas; la falda, con *froufrous* (rizados) de encaje sobre el delantero.

El traje de desposada es de paño de plata, con bordados á la aguja, representando ramas de encina, de rosas, de mirtos, de laureles y de flores de naranjo. El cuerpo, guarnecido de encajes de plata. El manto de corte tiene una cola de cuatro metros y medio de largo, de paño de plata, enteramente bordada á la aguja y guarnecida con lazos de plata.

El tercer vestido es de corte; cuerpo de raso color cielo,



brochado de ramilletes de rosas y de heliotropos. El delantero es de tul lameado de plata y encajes de plata; cola de raso plissé, guarnecida de rosas y heliotropos.

Otro es de *surah* crema, brochado de botones de rosas; el delantero, de encajes de Malines. Una bata de ranaña, estilo Luis XV, de raso azul cielo, guarnecida de encajes de Alenzon, y un traje de paseo con los colores austriacos; falda de raso amarillo, recubierta de encajes negros; cuerpo, forma Camargo, de seda listada negra, bordada de oro, con lazos de encajes negros.

A su lado se hallaba un vestido de comida, compuesto de una falda de raso azul, lameada de listitas de plata; delantero de crespón azul, franja de seda y plata, y cola de lo mismo.

Dos vestidos Luis XV, el uno de raso rosa brochado, delantero y cuerpo guarnecido de encajes de Brusélas; el otro, de raso blanco á *paniers*, guarnecido de perlas; berta de encaje negro de Brusélas; la falda, cubierta de un espléndido encaje español.

Otro vestido de comida, forma Enrique IV, con falda formada de *echarpes*, de terciopelo afelpado y raso rojo nacarado. La cola, de raso, guarnecida de *coquilles*, felpa y raso. El cuerpo, de tela perlada; mangas de felpa roja nacarada, y gran cuello Enrique IV, con vueltas de felpa.

Otro vestido, también de comida, de *faulle* rosa, recubierto de un magnífico velo de encaje, ofrecido por la villa de Brusélas, sobre el cual ha habido algunas quejas, y es objeto de comentarios, porque parece que para amoldar el velo al traje ha sido preciso cortarle.

A los trajes que acabo de describir es preciso añadir otros cinco de menor importancia; pero que son de una riqueza maravillosa y dignos del *trousseau* Real.

Se habian expuesto también en el palacio de Brusélas los trajes de la Reina. Llamaba la atención un vestido de corte, de raso blanco, con encajes de oro y festones de raso cereza, retenidos por borlas; la cola, de tejido de oro, y cuerpo cereza bordado á la aguja.

Otro traje de baile, de seda, color fuego, bordado de oro y plata, guarnecido de encaje de Brusélas; falda de raso fuego, con franja, y borlas de oro y de plata.

Otro vestido de corte, en *faulle* malva pálido, recubierto de encaje de Brujes, y otro de corte, en crespón blanco, bordado de madreselva y de jazmines, con manto de corte, en raso cereza, bordado de lo mismo.

Los bruselenses están muy orgullosos de que todos estos trajes hayan sido ejecutados en Brusélas, y es muy natural que se protejan los productos y los artistas nacionales con preferencia á los extranjeros.

Pasemos á las alhajas.

Todas son regalos ofrecidos á la princesa Estefanía desde que se declaró oficialmente prometida del archiduque Rodolfo. En la dificultad de enumerarlos todos, citaremos los más notables. Un espléndido collar de zafros y brillantes, y una diadema formada de brillantes y de perlas rosas, de una rara magnificencia, regalo del Emperador de Austria. Un collar de brillantes y rubies, ofrecido por la Emperatriz de Austria. Otro collar con cuatro vueltas de perlas, y broche de zafros y brillantes, regalo del novio. Otro collar y diadema de brillantes y turquesas, regalo del rey Leopoldo II. Un medallón guarnecido del retrato en miniatura de la Princesa, rodeado de ricos brillantes; una *rivière* compuesta de enormes brillantes de una belleza maravillosa, y un abanico pintado por Mr. Dell'Acqua, montado sobre oro y guarnecido de diamantes, presente de S. A. R. la Condesa de Flándes.

En la próxima revista podremos dar los detalles sobre esta boda régia á nuestras amables lectoras.

LA BARONESA DE VILLMONT.

CARRERAS DE CABALLOS EN JEREZ DE LA FRONTERA.

En los días de feria de ganados tuvieron lugar las carreras de caballos, y el pintoresco hipódromo se prestaba aún más al risueño paisaje que le daba la multitud de banderas que ondeaban en el Real de la Feria y la natural alegría que reina siempre en semejantes fiestas.

La concurrencia á las tribunas, aunque no tanta como sería de desear, estaba representada por la sociedad más distinguida del *sport* jerezano.

En la primera carrera debian hacer su debut un potro portugués, *by Missionary*, de la ganadería del Ilmo. señor Conde de Sobral, de Almeirin, del que durante su preparación se habian referido proezas, y el cual no tuvo á bien confirmar su reputación, dejándonos con la curiosidad, pues no quiso correr, y la potranca *Zoraida*, hija del célebre caballo *Lucero* y de la yegua inglesa *Juliette*, que ganó bastante bien sus 700 metros.

Tenemos que lamentar la ausencia en las próximas reuniones del hermoso *Thorough bread Storm*, que cayó cojo en la carrera Cosmos.

Los hijos de *Matador*, *Volapié* y *Ole ole* cumplieron co-

mo buenos, el primero en la carrera Cosmos, y *Grand Hand*, de Jerez, y el segundo en los dos *Hand*. La bonita hija de *Lucero*, *Zoraya*, nos parece que en días no lejanos no ha de desmentir la bien adquirida reputación de su padre.

La compensación fué ganada, no sin gran sorpresa de la mayoría, por el caballo español *Gorrion*, que se habia dado en las apuestas diez á una.

El Handicaper, oportuno en su difícil cometido.

A continuación los detalles de las carreras; y á Madrid, señores aficionados, donde se presenta una de las reuniones más bonitas que hemos tenido desde que hay carreras, y en las que esperamos no faltarán sorpresas inesperadas contra los bolsillos de los jugadores, emociones casi necesarias al mayor interés de este *sport*.

X.

PRIMER DIA. — 30 de Abril de 1881.

1.<sup>a</sup> CARRERA DE ENSAYO. — Premio de la Sociedad. — Reales vellon: 2.000. — Para toda clase de caballos nacidos en la Península que hasta el día de esta carrera no hayan ganado premio en carreras formales.

Distancia, 700 metros. — Matricula, 100 reales.

1	Zoraya.	H.A.A.	3 años	124 lib.	de D. R. Davies.	Planchita.
2	Salteador.	»	»	127 »	» H. Abreu.	Sanchez.
3	Picador.	»	»	127 »	» R. Davies.	Mannel.
	Louveteau.	L.A.M.	»	127 »	»	Touge.

Ganada por un cuerpo; cuerpo y medio del segundo al tercero. *Louveteau* no quiso arrancar.

2.<sup>a</sup> CARRERA. — HANDICAP. — Premio de S. M. el Rey. — Un objeto de arte. — Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en España.

Distancia, 1.700 metros. — Matricula, 200 reales.

1	Ole-ole.	H.A.A.	5 años	160 lib.	de D. R. Davies.	Touge.
2	Possion.	L.I.	4 »	146 »	» T. Heredia.	Planchita.
3	Carcelero.	H.A.A.	3 »	130 »	» G. Garvey.	Gilks.

*Carcelero* seguido de *Ole-ole*, y *Possion*, que se conservó detras hasta la distancia, donde se unió á ellos, y todos juntos pegando, concluyó una bonita carrera; delante, *Ole-ole* por un cuello; medio cuerpo entre segundo y tercero. *Portugues* se escapó antes de la salida.

3.<sup>a</sup> CARRERA. — COSMOS. — Premio del Ministerio de Fomento. — Rvn. 4.000. — Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Distancia, 3.000 metros. — Matricula, 250 reales.

1	Volapié.	H.A.A.	5 años	123 lib.	de D. R. Davies.	Planchita.
2	Storm.	I.	6 »	172 »	» G. Garvey.	Angel.
3	Rataplan.	I.	4 »	146 »	» H. Abreu.	Sanchez.

*Volapié* delante con un ligerísimo paso, seguido de *Rataplan* y *Storm*, que entraron detras por muchos cuerpos. *Storm* cayó cojo de ambas manos.

4.<sup>a</sup> CARRERA. — DE VENTA. — Premio de la Sociedad. — Rvn. 3.000. — Para caballos enteros, castrados y yeguas de todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.

Distancia, 700 metros. — Matricula, 250 reales.

	Rataplan.	I.	4 años	154 lib.	de D. H. Abreu.	8.000 rs.
--	-----------	----	--------	----------	-----------------	-----------

Corrió sólo.

5.<sup>a</sup> CARRERA. — PENINSULAR. — Premio del Ministerio de Fomento. — Rvn. 4.000. — Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

Distancia, 2.500 metros. — Matricula, 250 reales.

1	Caravaco.	H.A.A.	3 años	120 lib.	de D. G. Garvey.	Gilks.
2	Kafoosalem.	L.I.	5 »	157 »	» T. Heredia.	Planchita.
3	Ole-ole.	H.A.A.	5 »	155 »	» R. Davies.	Touge.

Hizo el paso *Ole-ole*, seguido de *Kafoosalem* y *Caravaco*. En la recta de enfrente *Ole-ole* se extravió algo, tratando de escaparse, continuando *Kafoosalem* delante, siendo alcanzado en la distancia por *Caravaco*, que ganó por medio cuerpo. Dos entre segundo y tercero.

6.<sup>a</sup> CARRERA. — CRITERIUM. — Premio del Ministerio de Fomento. — Rvn. 3.000 y las matrículas. — Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años.

Distancia, 1.500 metros. — Matricula, 200 reales.

	Picador.	H.A.A.	3 años	125 libras	de D. R. Davies.	Mannel.
--	----------	--------	--------	------------	------------------	---------

Corrió sólo. *Salteador* se escapó.

SEGUNDO DIA. — 1.<sup>o</sup> de Mayo.

1.<sup>a</sup> CARRERA. — OMNIUM. — Premio de la Sociedad. — Rvn. 3.000 y las matrículas. — Para caballos enteros capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península y caballos árabes y morunos.

Distancia, 3.000 metros. — Matricula, 300 reales.

1	Caravaco.	H.A.A.	3 años	127 lib.	de D. G. Garvey.	Gilks.
2	Zoraya.	»	»	124 »	» R. Davies.	Planchita.
3	Kafoosalem.	L.I.	5 »	150 »	» T. Heredia.	El dueño.

*Kafoosalem* delante todo el camino, seguido de *Zoraya* y *Caravaco*. En la última curva se adelantó *Caravaco*, ganando fácilmente por cuatro cuerpos. Dos entre segundo y tercero.

2.<sup>a</sup> CARRERA. — NACIONAL. — Premio del Ministerio de Fomento. — Rvn. 2.000. — Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

Distancia, 1.700 metros. — Matricula, 160 reales.

1	Harinero.	E.	5 años	144 lib.	de D. T. Heredia.	Planchita.
2	Gorrion.	E.	6 »	144 »	» El Monje Luengo.	Gilks.

A la cuerda delante *Harinero*; *Gorrion* contenido, habiendo pasado delante; concluida la primera curva y cerca de la casa del Tiro de Palomas, fué alcanzado por *Harinero*, que ganó fácil.

3.<sup>a</sup> CARRERA. — GRAN PREMIO DE JEREZ. — Premio del Ministerio de Fomento. — Rvn. 7.000. — Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

Distancia, 1.450 metros. — Matricula, 400 reales.

1	Volapié.	H.A.A.	5 años	174 lib.	de D. R. Davies.	Touge.
2	Possion.	L.I.	4 »	146 »	» T. Heredia.	Planchita.
3	Carcelero.	H.A.A.	3 »	130 »	» G. Garvey.	Gilks.
	Portugues.	»	»	124 »	»	»

A la cuerda, *Volapié*; detras, *Possion*, *Portugues* y *Carcelero*, éste cubriendo á su hermano y compañero de cuadra, que trataba de irse, como al fin consiguió, y que retrasó á *Carcelero*, concluyendo una bonita carrera entre *Possion* y *Volapié*, ganada por medio cuello.

4.<sup>a</sup> CARRERA. — FORCED HANDICAP. — Premio de las Señoras. — Una alhaja. — Handicap para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras, montados por caballeros.

Distancia, 1.450 metros. — Matricula, 200 reales.

1	Ole-ole.	H.A.A.	5 años	158 lib.	de D. R. Davies.	Touge.
2	Caravaco.	»	3 »	142 »	» G. Garvey.	Gilks.
3	Picador.	»	»	122 »	» R. Davies.	Planchita.
4	Kafoosalem.	L.I.	3 »	150 »	» T. Heredia.	El dueño.

*Ole-ole* hizo el paso seguido de *Picador*, *Caravaco* y *Kafoosalem*, aguardando. En la casa de Palomas adelantó *Caravaco*, y apretando en la recta, casi alcanzó á *Ole-ole*, que ganó por un cuerpo. Tercero y cuarto juntos, seis cuerpos detras.

5.<sup>a</sup> CARRERA. — COMPENSACION. — Premio de la Sociedad del Tiro de Palomas. — Rvn. 3.000. — Handicap para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras sin obtener premio.

Distancia, 700 metros. — Matricula, 200 reales.

1	Gorrion.	E.	6 años	75 lib.	de El Monje Luengo.	
2	Salteador.	H.A.A.	3 »	136 »	de D. H. Abreu.	
3	Kafoosalem.	L.I.	3 »	164 ½ »	» T. Heredia.	
	Portugues.	H.A.A.	3 »	140 »	» G. Garvey.	

*Salteador* tomó la delantera hasta el recinto del stand, pero parando en firme, casi frente al juez, ganó *Gorrion* por medio cuerpo. *Portugues* se escapó.

CARRERAS DE CABALLOS

EN EL HIPÓDROMO DE BELEM (LISBOA).

29 de Mayo de 1881.

Juez de salida, D. J. Ferreira Pinto Basto.

Juez de llegada, D. Guillermo da Silva Guimaraes.

Juez del peso, D. Antonio Duff.

Handicappers: D. E. Ferreira Pinto Basto y D. G. Garcia de Toledo.

Premio del Jockey Club. — (Handicap.) — Rvn. 2.000. — Para caballos y yeguas, de cualquier edad y raza, nacidos en la Península.

Matricula, 200 reales. — Distancia, 2.000 metros.

CRITERIUM. — Rvn. 4.000. — Para potros y potrancas peninsulares, de tres años.

Matricula, 270 reales. — Distancia, 1.300 metros.

GRAN PREMIO NACIONAL. — Rvn. 11.000. — Dado por el Gobierno de S. M. para caballos enteros y yeguas peninsulares, de cuatro años.

Matricula, 360 reales. — Distancia, 1.300 metros.

Premio de S. M. el rey D. Luis. — Una potranca de la raza de Atler. — Para caballos y yeguas nacionales. — El caballo que haya ganado esta carrera en Lisboa llevará 5 kilos ademas de cualquiera otra penalidad que le corresponda.

Matricula, 450 reales. — Distancia, 2.000 metros.

PESO.

	Portugueses puros.	Luso-árabes ó morunos.	Árabes puros ó luso-ingleses.	Ingleses nacidos en el país y anglo-árabes.
4 años	50 ½ kilos.	55 kilos.	61 ½ kilos.	74 kilos.
5 »	54 ½ »	59 »	65 ½ »	78 »
6 » y cerrados	73 ½ »	62 »	68 »	81 »

CONSOLACION. — Rvn. 1.000 y las entradas. — Handicap para caballos y yeguas peninsulares que no hayan ganado en estas carreras.

Matricula, 90 reales. — Distancia, 850 metros.

NOTICIAS GENERLES.

CARRERAS DE CABALLOS.

Sevilla, el 21 y 22 de Mayo.

Lisboa, 29 de Mayo.

Córdoba, el 8 y 9 de Junio.

Granada, el 22 de Junio.

CONSERVA DE ALDARICOQUES. — Córtese la fruta en dos pedazos, quitando los huesos, de los que se sacan las almendras, que se moudan, lavándolas con agua cociendo;



se colocan con los albaricoques en botellas, que se llenan de almibar de 20 grados; se tapan y se les hace cocer cuatro minutos solamente, al baño de maría.

Con una tarde espléndida y apacible, y con una concurrencia numerosa y escogida, se verificó el tiro de pichon en Granada.

Sobre el *châlet* de la Sociedad del Tiro, levantado airoosamente en los llanos de Armilla, ondeaba el pabellon nacional. A las cuatro comenzó el tiro de prueba, en el que tomaron parte los señores Triviño, Castro, Molina, Peral, Agrela (D. Mariano), Sevilla (D. R. y D. M.), Manzano, Sefian, Lozano y Sanchez Perez, favoreciendo la fortuna al primero y al tercero.

En la primera pifa de tres pájaros tomaron parte nueve socios, colocados á diversas distancias, ganando el señor Sanchez Perez, que de cuatro disparos que hizo fueron tres buenos.

La segunda, de iguales pichones, la ganó el Sr. Molina; la tercera, el Sr. Triviño, y la cuarta pifa, Sevilla (D. Miguel). Se tiraron muchas carambolas, siendo más afortunados los Sres. Molina y Sanchez Perez.

El Sr. D. Mariano Agrela estrenó una excelente escopeta inglesa de P. C., calibre 12, de gran valor, con la que hizo blancos á gran distancia, como también D. Joaquin España.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con dulces y pasteles. También hubo exquisitos licores, cruzándose varios brindis por la prosperidad de la Asociación.

El presidente, Sr. Sanchez Perez, leyó una carta del Excelentísimo señor Ministro de Fomento, fecha 26 de Abril último, en que le participaba que con el mayor gusto rogaria á S. M. el Rey concediera á la Sociedad algun premio para las sesiones de las próximas ferias del Córpus. La carta fué oída con satisfacción, acordándose unánimemente dar afectuosas gracias al Sr. Albareda por su galantería y buenos propósitos.

**MULTIPLICACION DE LOS FRUTALES.**— Los periódicos de Aube señalan un procedimiento de reproducción empleado con éxito en este departamento, y gracias al cual se obtiene una pronta multiplicacion de los árboles frutales.

Se ingertan á flor de tierra los árboles que se nequire acodar, y dos años despues se corta el acodo por encima del ingerto.

Al fin de este año se tienen numerosos botones. Un solo árbol puede dar nacimiento á ocho por este medio, que produce iguales resultados sobre las coníferas que sobre los árboles frutales.

El acodo tiene más seguro éxito que la plantacion de ramas, la cual apenas da al cabo de dos años raíces suficientes para la replantacion. Esta es la razon que hace dar la preferencia al procedimiento indicado por los periódicos del Aube.

La acreditada y conocida casa extractora y almacenista de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, ha llevado á cabo la confeccion del jerez espumoso, apreciado por peritos y conocedores como superior al champagne, por reunir á las cualidades que hacen de este vino el obligado de toda mesa de buen tono, las de vejez, *bouquet*, finura y paladar exquisitos, de que tanta fama gozan los vinos jerezanos. Cada día es más apreciado este vino en los círculos elegantes, y aconsejamos á nuestros lectores los prueben, seguros de que ha de gustarles.

Se vende en cajas de doce botellas á 75 pesetas, y cajas de veinticuatro medias botellas á 82,50, pudiendo hacerse los pedidos al Agente de dicha casa, D. Juan Gomez Hemas, Almirante, 12, segundo.

En los Estados Unidos de América se sigue fabricando con buen éxito, desde el año pasado, una cantidad muy considerable de aguardiente de melocotones, conocido en el país con el nombre de *peachbrandy*.

Bueno fuera que la Rioja, productora de aquella fruta en cantidad enorme, y país en donde se encuentra bastante adelantada la fabricacion de los espíritus y aguardientes, imitaran el ensayo que con tan buena fortuna llevaron á cabo los norte-americanos.

Segun dice un diario republicano de París en su crónica de *high-life*, los tiradores de pistola de Francia han celebrado un concurso, cuya medalla de oro ha sido ganada por nuestro compatriota el Marqués de Alta-Villa.

En las carreras de Granada, que tendrán lugar el 21 y 22 de Junio, se disputarán los siguientes premios:

20.000 reales del Ministerio de Fomento.  
10.000 rs. de la Comision de Carreras.  
6.000 rs. de la Diputacion provincial.  
5.000 rs. del Ayuntamiento.  
2.000 rs. de la Comision.

Un objeto de arte, de S. A. R. la infanta doña Isabel. Otro de la Real Maestranza; y aun se esperan recibir de S. M. el Rey, del Sr. Duque de Abrantes y Sres. Riquelme, Villanova, Marqués de Guadiaro, y del Casino.

El Sr. D. Federico Huesca, persona muy competente é ilustrada, ha tenido la galantería de remitirnos el elegante tomo que acaba de publicar, *Diccionario hipico y del sport*. Esta importante y curiosa obra ha venido á llenar un vacío, dada la afición que por el *sport* se ha desarrollado en nuestro país, como lo prueba la gran concurrencia que acude á las carreras.

Por orden alfabético están todas las palabras que tienen relacion con el caballo, su cría, mejora, servicios, noticias de las ganaderías españolas y datos biográficos, terminando con el libro de hierros con que marcan los ganaderos á los caballos.

Felicítamos á nuestro amigo por su excelente trabajo y por el servicio que ha venido á prestar á los aficionados al

*sport*, á los que recomendamos la adquisicion de dicho libro, por ser de gran utilidad y necesidad en la biblioteca de todo *sportman*.

La venta de los caballos de carrera de Mr. Fould, verificada en el Tattersall de París, fué muy concurrida, viéndose allí á Mrs. Lupin, Tredern, Bertem, Villamil, Castelbajac, Ephrussy, Arenberg-Prat, Finat, Blanc, Baleuri, Aumont, Fitz-James y gran número de *entraîneurs*. Entre los mejores precios obtenidos merecen mencionarse: *Bete-a-Chagrin*, magnífica yegua, adjudicada en 32.000 francos á Mr. Lefèvre; *Salteador*, 17.500, al Baron Soubeyrans; *Routier*, 1.700, á Mr. Simon; *Acacia*, 14.000, al Baron Finot; *Virulent*, 7.800, á Mr. Barron; *La Flandrie*, 30.000, á Mr. Donon; *Sensation*, 14.750, al Baron Soubeyran.

Caballos de tres años.—*Regisseur*, 18.200, á Mr. Montgomery; *Virelai*, 10.200, al Baron Souveyran; *Bienveillant*, 14.200, y *Elleboire*, 3.600, al mismo; *Locature*, 6.700, á Mr. Simon; *Rigueur*, 3.800, á Mr. Sambay

Caballos de dos años.—*Ainay*, 1.000 francos; *Meremblim*, 7.000; *Seigneur*, 27.500; *Sorbrier*, 500; *Villaire*, 10.100; *Mansuetude*, 6.000; *La Rencontre*, 8000, al Baron Souveyran; *Lully*, 3.300, á Mr. Carter; *Neure*, 6.400, á Mr. Buleau; *La Prelaterie*, 1.500, á Mr. Descares, y *Medina*, 2.100, á Mr. Blanc.

La venta ha producido 327.150 francos.

La Exposicion de plantas, flores, legumbres, hortalizas y frutas se abre al público en los jardines del Buen Retiro, el día 19 del corriente, á las ocho de la mañana.

El precio de entrada general es el de una peseta.

#### NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

El acontecimiento importante de la pasada quincena en fiestas de sociedad ha sido el banquete ofrecido por nuestro embajador en París, Duque de Fernan-Núñez, al Consejo de Ministros en pleno, á los diplomáticos extranjeros y á las autoridades de Madrid.

A las ocho en punto las puertas blasonadas del comedor del piso principal se abrieron, y en torno de mesa espléndidamente servida, en la que esparcían aroma las flores, brillo deslumbrador la plata labrada, y colores la luz, que se descomponía al herir vivamente el diáfano cristal, se sentaban los honorables personajes que en España representan á las demas naciones y los hombres públicos encargados de las tareas del Gobierno.

A la derecha de la Duquesa de Fernan-Núñez, que lucía un rico traje de raso azul con encajes blancos y que se engalanaba con rico é histórico aderezo de esmeraldas, se sentó el Nuncio de Su Santidad; á su izquierda, el Presidente del Consejo de Ministros.

Á la derecha del Duque de Fernan-Núñez, que llevaba al cuello la insignia del Toison de Oro, Mad. Jaurés, la distinguida dama que representa dignamente en España el buen tono francés; y á su izquierda, la Marquesa de Vega Armijo, esposa del Ministro de Estado.

Los consejeros responsables y sus señoras, los Ministros acreditados en Madrid y las suyas ocupaban los demas sitios.

En el centro de la mesa se destacaba la magnífica copa cincelada, imitación de Benvenuto Cellini, que la Reina ofreció como premio de las carreras, y que ganó por la tarde la yegua *Lola*, del Duque de Fernan-Núñez.

Mientras terminaba la comida, iban poblándose los salones de la planta baja.

Al acercarse á la escalera, cuyas paredes cubren magníficos tapices que representan escenas del Quijote, el ánimo se sorprendía creyéndose al principio de una de aquellas singulares aventuras que tantas veces sorprendieron al Ingenioso Hidalgo.

Percibiase á lo lejos vaga claridad, y escuchábanse los acordes de melodiosa orquesta. Un colosal guerrero, vestido con todas las piezas de aquellas férreas armaduras que los Condes de Cervellon llevaron á las guerras de la Reconquista, recogía los severos pliegues de un gran cortinon de terciopelo, que dejaba libre el paso al salon que sirve de antecámara á la *serie*.

Luces convenientemente veladas esparcían una claridad semejante á la de la luna en una noche de Julio por el magnífico jardin. Una colosal palmera alza allí su esbelto tronco, y extiende en pomposo dosel el rico plumero de sus verdes ramas. En la entrada de un bosquecillo de adelfas se levanta el artístico busto del celoso Otello, y más allá, entre laureles y camelias, una estatua del amor recuerda los idilios de nuestros poetas clásicos.

Los eucaliptos forman extensa calle; limoneros y naranjos presentan entre hojas verdes su fruto de oro; trepan por los muros enredaderas que en aquella atmósfera tibia y perfumada mantienen siempre abierto el cáliz de sus sonrosadas flores, y una fuente deja oír sin interrupcion la grata música de sus murmullos.

Á lo lejos, instrumentos de cuerda producen armonías, y entre las plantas y entre las flores, cómodos asientos brindan al descanso.

Á las doce, por las artísticas calles de este jardin artificial arrastraban la extensa cola de sus vestidos de baile las notabilidades de nuestro mundo elegante.

Un traje de raso color perla, ceñido al cuerpo como la túnica de una ateniense, llevaba la Duquesa de la Torre; sobre el raso caía una malla de hilos de plata que se ocultaba por delante tras una nube de encajes, y encajes de plata orlaban la falda. Más de seis vueltas daba al cuello un collar de perlas, y joyeles de brillantes sostenían los rizos y las trenzas que formaban diadema en su cabeza.

De un traje negro con guirnalda de rosas se destacaba el noble y hermoso busto de la Duquesa de Osuna, coronada con diadema de brillantes.

Nada más esbelto que la figura de la Duquesa de Huescar: llevaba una rica falda de color de oro viejo; por

delante caía de la cintura á los pies ancha franja de raso azul bordada con rubies, y cintas del mismo color recogían los bullones del vestido, que caía luégo en extensa cola bordada con pequeños granates. En el cuello llevaba perlas y en la cabeza corona ducal de brillantes, que recogía rizada pluma de color azul.

Azul y también de raso era el traje de la Condesa de Guaqui, y azul con encaje de oro y lazos color de oro viejo el de la Marquesa de Bendaña. La Condesa de Velle llevaba traje blanco bordado de oro. Madama Baüer se engalanaba con vestido de brocatel blanco con dorados flecos, y Mad. Veill lucía una casaca de terciopelo color cereza, con franjas de raso blanco bordado de seda de colores.

El busto blanco de la Condesa de Santovenia se destacaba de un traje color carmesí oscuro; era de terciopelo labrado, y la severidad de la rica tela se armonizaba con los vaporosos bullones de gasa del mismo color que el traje.

De gasas amarillas sobre verde amarillo era el traje de la Condesa de Villagonzalo; de color rosa con hojas de terciopelo oscuro el de la Vizcondesa de Torres de Luzon; de azul estaban las señoritas de Serrano y la de Ahumada, y de color rosa la Duquesa de este título.

Se bailó durante algunas horas. El Sr. Cánovas del Castillo discurrió por los salones conversando con las damas y con los hombres políticos.

Casado de Abial recibía enhorabuenas por su cuadro *La Campana de Huesca*.

La Marquesa de Bedmar, completamente restablecida, volvía de lleno al mundo, de donde sus dolencias la han tenido separada. La Marquesa de Valmediano estaba elegantísima con un traje de color rosa adornado con terciopelo escocés, y la Condesa de Xiquena lucía elegantísimo traje blanco.

El Sr. Alonso Martinez y su señora se retiraron muy temprano, á causa de la indisposicion de que convalece el Ministro de Gracia y Justicia.

La Marquesa de Javalquinto llevaba traje blanco con adornos de adelfa; la Marquesa de Nájera iba también de blanco.

Á la noche siguiente se celebró en el mismo palacio un banquete en honor de los Duques de la Torre, y por la noche hubo baile pequeño y de carácter íntimo en casa de los Duques de Bailén.

La compañía italiana continúa llevando numerosa concurrencia al teatro de la Comedia.

Mayo continúa desplegando su programa de fiestas.

L.

#### TIRO DE PICHON DE MADRID.

Tirada ordinaria del día 3 de Mayo de 1881, á las dos y media de la tarde.

1.<sup>a</sup> Pifa.—Cada tirador á su distancia: en 3 pichones. 11 tiradores.

S. A. el Príncipe D. Felipe de Borbon.—111—111.—G., á 23 metros.

Sr. Conde de San Antonio.—111—110, á 22 metros.

Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—111—110, á 23 metros.

2.<sup>a</sup> Pifa.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 16 tiradores.

Sr. Conde de Gomar.—1—111110101.—G., á 26 metros.

Sr. D. Fernando Soriano.—1—111110100, á 25 metros.

S. A. el Príncipe D. Felipe de Borbon.—1—11110, á 24 metros.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—11110, á 27 metros.

3.<sup>a</sup> Pifa.—Lo mismo que la anterior.

Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—1—1111.—G., á 24 metros.

Sr. D. Fernando Soriano.—1—1110, á 25 metros.

Sr. Duque de Huescar.—1—1110, á 26 metros.

4.<sup>a</sup> Pifa.—Igual á las anteriores.—18 tiradores:

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—1111101—G., á 27 metros.

Sr. D. Ricardo Valderrama.—1—1111100, á 26 metros.

S. M. el Rey.—1—11110, á 25 metros.

5.<sup>a</sup> Pifa.—Lo mismo que la anterior.

Sr. Conde de Gomar.—1—101.—G., á 27 metros.

Sr. D. Adolfo Rodriguez Bruzon.—1—100, á 23 metros.

La 6.<sup>a</sup> Pifa á 30 metros: en un pichon: 8 tiradores.

S. M. el Rey.—1—111000, á 25 metros.

Sr. D. Fernando Soriano.—1—111000, á 26 metros.

Tomaron también parte en estas pifas los Sres. D. Carlos Heredia, D. Javier Lopez de Calle, D. Andres Bruguera, D. Antonio Soriano, Vizconde de la Torre de Luzon, D. Carlos Calderon y D. Scipion Morillo.

La tirada terminó á las seis.

AVELINO.

Tirada extraordinaria del día 11 de Mayo de 1881, á las dos de la tarde.

1.<sup>a</sup> Pifa.—Premio de S. M. la Reina: un objeto de arte, consistente en una preciosa jarra de plata con el letrero «Tiro de Pichon de Madrid, año 1881.» Condiciones: Cinco pichones.—Handicap.—Entrada 50 pesetas.—43 tiradores.

El 1.<sup>o</sup> gana el premio y el 40 por 100 de las entradas.

El 2.<sup>o</sup>, el 25 por 100.

El 3.<sup>o</sup>, el 15 por 100.



Sr. D. Eduardo Anspach.—11111—111101.—Ganó el 1.º á 28 metros.  
 Sr. Conde de Gomar.—11111—111100.—Ganó el 2.º á 26 metros.—*Escopeta Dougall.*  
 Sr. Duque de Huéscar.—11111—1110.—Ganó el 3.º á 26 metros.

2.ª *Piña.*—Cada uno á su distancia: en 1 pichon 27 tiradores.—50 pesetas de entrada.

Sr. D. Fernando Soriano.—1—111111.—G., á 27 metros.

Sr. D. Eduardo Anspach. 1—111110, á 28 metros.  
 Sr. D. José Luis Albareda.—1—111110, á 25 metros.  
 Sr. D. Alberto Carton.—1—11110, á 25 metros.

Tomaron también parte en estas piñas S. M. el Rey y S. A. el príncipe D. Felipe de Borbon, y los Sres. Marqués de Ahumada, D. Fernando Heredia, Baron Schenk, D. Carlos Calderon, Sr. Lopategui, D. Francisco Lopez Bayo, Ibarra, Baron Dobrzenski, D. Andres Bruguera, Sr. Bland, don Eduardo Aguirre, Vizcondes de Bahía-Honda y Torre de Luzon, D. Adolfo Rodriguez Bruzon, D. Rafael Lopez Guijarro, S. Forrester, D. Ricardo H. Davies, Conde de San Antonio, D. Santiago Udaeta, D. Gualterio Buck, don Antonio Valdés, D. Juan G. Du Bosc, Duque de Fernan Nuñez, D. Eduardo Estéfani, D. P. Celestino Cañedo, Marqués de la Mina, D. José Armero, Duque de Tamámes, D. Ricardo Valderrama, Conde de Solms, D. Javier Lopez de Calle, D. Victor de Baggvout, Sr. Albartos, don Carlos Heredia y Conde de Foxá.

La tirada estuvo sumamente concurrida y animada, habiéndose dignado honrarla con su presencia S. M. la Reina y SS. AA. RR. las Sras. Infantas D.ª María Isabel, Doña María de la Paz y D.ª María Eulalia, y lo más escogido de la buena sociedad madrileña, contribuyendo las señoras con sus ricos y vistosos tocados á dar mayor brillo á esta alegre fiesta.

La tirada terminó á las seis.

A.

Tirada extraordinaria del día 13 de Mayo de 1881, á las dos de la tarde.

1.º Tiro de competencia entre las Sociedades de Jerez y Madrid, bajo las siguientes condiciones:

Seis tiradores por cada Sociedad á 10 pájaros cada uno, tirando á 25 metros los cinco primeros, y á 26 los cinco restantes, con escopeta de dos cañones; calibre máximo 12, carga máxima de plomo 1 1/4 onza; la pólvora, *ad libitum*; 100 pesetas de entrada por cada tirador.

Señores que compiten por Jerez:

1. Don Gualterio Buck.—101111010.
2. Don Ricardo H. Davies.—011111111.
3. Sr. Forrester.—111111010.
4. Sr. Bland.—111011101.
5. Don Ricardo Valderrama.—111001100.
6. Don Gualterio Buck.—010110111.

El Sr. Buck tiró en sexto lugar en vez del Sr. D. José Iruseta Goyena, que no ha podido venir á la competencia.

Total de pájaros muertos por la Sociedad de Jerez: 45. Ganó la competencia.

Señores que compiten por Madrid:

1. Don Fernando Heredia.—101111111.
2. Don Fernando Soriano.—1111001001.
3. Don Eduardo Anspach.—0011001001.
4. Sr. Duque de Huéscar.—110110111.
5. Sr. Conde de Gomar.—1100011101.
6. Sr. D. Santiago Udaeta.—1110100110.

Total de pájaros muertos por la Sociedad de Madrid: 39.

Habiendo muerto igual número de pájaros los señores D. Ricardo H. Davies y D. Fernando Heredia, siguieron tirando ambos señores para decidir cuál de las dos escopetas habia de ganar la subasta de las mismas, habiendo muerto un pájaro el Sr. Davies, y habiéndolo errado el señor Heredia, ganando aquél la subasta.

2.ª *Piña* en un pichon: cada uno á su distancia: 32 tiradores: 25 pesetas de entrada.

Sr. Forrester.—1—1111111, á 27 metros.

Sr. Marqués de la Mina.—1—1111111, á 24 metros.

Sr. D. Fernando Heredia.—1—111110, á 27 metros.

Sr. D. Antonio Valdes.—1—111110, á 26 metros.

Tomaron también parte en esta piña S. M. el Rey y los Sres. D. Eduardo Anspach, D. Ricardo H. Davies, D. Rafael Lopez Guijarro Marqués de Alentos, D. Juan Ibarra, Sr. Bland, D. Carlos y D. José Heredia, D. Gualterio Buck, Vizconde de Bahía-Honda, D. Fernando y D. Antonio Soriano, D. Faustino y D. Santiago Udaeta, D. Juan Du Bosc, D. Ricardo Valderrama, D. Carlos Calderon, Marqués de Ahumada, D. José Luis Albareda, Duque de Tamámes, Baron Dobrzensky, Baron Schenk, D. Guillermo Castellví, Duque de Huéscar, Conde de Gomar, Duque de Fernan Nuñez y Conde de Solms.

La tirada estuvo más animada y concurrida, si cabe, que la anterior, habiéndose también dignado presenciarla S. M. la Reina y SS. AA. RR. las Sras. Infantas doña Isa-

bel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, y habiendo asistido todo lo más escogido de la buena sociedad de Madrid, y cuyos nombres sería prolijo enumerar.

El tiempo estuvo magnífico.

La tirada terminó á las seis y media.

A.

Tirada extraordinaria del día 17 de Mayo de 1881, á la una de la tarde.

1.º Match de competencia entre tres grupos de cuatro tiradores cada uno, bajo las siguientes condiciones: diez pájaros por cada tirador, tirando los cinco primeros á 25 metros, y á 26 metros los cinco restantes; 100 pesetas de entrada, ganando el total de las entradas el grupo vencedor.

PRIMER GRUPO.

Sr. D. Ricardo H. Davies.—1011101111.  
 Sr. Forrester.—1110101111.  
 Sr. D. Ricardo Valderrama.—0011010000.  
 Sr. Bland.—1011111111.  
 TOTAL.—28 pájaros buenos.

SEGUNDO GRUPO.

Sr. D. Antonio Valdés.—1010101111.  
 Sr. Marqués de Alentos.—1110011111.  
 Sr. D. Santiago Udaeta.—0111111011.  
 Sr. D. Fernando Soriano.—1101111111.  
 TOTAL.—32 pájaros buenos.—Ganó este grupo.

TERCER GRUPO.

Sr. baron D. Gustavo Schenk.—1011100100.  
 Sr. D. Eduardo Anspach.—1011001011.  
 Sr. Duque de Huéscar.—0101111011.  
 Sr. Conde de Gomar.—1011111111.  
 TOTAL.—27 pájaros buenos.

2.ª *Piña.*—Cada tirador á su distancia: en un pichon, 13 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—1111111111111111.—G., á 28 metros.

S. A. el príncipe D. Felipe de Borbon.—1—1111111111111110, á 25 metros.

Sr. Bland.—1—11111111111110, á 26 metros.

3.ª *Piña.*—Lo mismo que la anterior.—5 tiradores.

Sr. D. Antonio Soriano.—1—111.—G., á 23 metros.

Sr. Conde de Gomar.—1—110, á 26 metros.

S. D. Carlos Heredia.—1—110, á 20 metros.

4.ª *Piña.*—Igual á la anterior.

Sr. D. Juan G. Du Bosc.—1—1110111.—G., á 22 metros.

Sr. D. Carlos Heredia.—1—1110110, á 20 metros.

Sr. D. Ricardo Valderrama.—1—111010, á 26 metros.

Tomaron también parte en estas piñas los Sres. Davies, Forrester, Bahía-Honda, Udaeta (D. S.) y Bland.

La tirada terminó á las seis y media.

A.

JEREZ DE LA FRONTERA.

TIRO DE PALOMAS DEL 27 DE ABRIL DE 1881.

1.º—*Piña de ensayo.*—A un pájaro.—Tomaron parte los señores:

Pájaros.	Dis-tancia.	Metros.
10	D. Julio Gonzalez y Hontoria.	22
0	Enrique Davies.	27 1/2
0	Guillermo Garvey.	25
10	José Warter.	24
0	Patricio Garvey.	25
10	Guillermo Arrow.	25
111111	Manuel Gonzalez Soto.	27 1/2
10	Gualterio Buck.	27 1/2
1110	Francisco Forrester.	25
111110	Sr. Marqués de Campo Real.	25
0	Duque de San Lorenzo.	25
0	D. Antonio Valdés.	25
0	Santiago Udaeta.	26
10	Sr. Duque de Tamámes.	25
10	D. José Abaurre.	27 1/2
0	Mr. H. Bland.	24

Quedaron disputándola el Sr. D. Manuel Gonzalez Soto y el Sr. Marqués de Campo Real, ganándola el primero al 6.º tiro.

2.º—*Premio de la Sociedad.*—Un objeto de arte.—A 6 pájaros.

Pájaros.	Dis-tancia.	Metros.
01011	D. Guillermo Garvey.	\$ 10 25
011111	Enrique Davies.	\$ 10 27 1/2
00	Manuel Gonzalez y Soto.	\$ 10 27 1/2
00	Patricio Garvey.	\$ 10 25
00	Gualterio Buck.	\$ 10 27 1/2
1111111	Francisco Forrester.	\$ 10 26
110	José Warter.	\$ 10 24
01110	Santiago Udaeta.	\$ 10 26

00	Sr. Marqués de Campo Real.	\$ 10 25
11010	Duque de San Lorenzo.	\$ 10 25
111110	D. José Abaurre.	\$ 10 27 1/2
0110	Antonio Valdés.	\$ 10 25
11101	Mr. H. Bland.	\$ 10 24
1010	Sr. Duque de Tamámes.	25

Se llevó el premio el Sr. D. Francisco Forrester que hizo siete tiros seguidos buenos, y el segundo, D. José Abaurre, que hizo seis.

3.º—*Piña á 3 pájaros.*—A 26 metros todos.

Tomaron parte los señores expresados anteriormente, más D. Héctor Abreu, socio del Club de Sevilla y D. Joaquin Pastor y Williams.

La ganó D. José Abaurre, que hizo cinco tiros seguidos buenos.

5.º—*Otra piña igual.*—Cada uno á su distancia.

Tomaron parte los señores dichos, más el Sr. D. Manuel Bertemati y Pareja, socio del Club de Jerez.

La dividieron D. José Aburre y D. Manuel Gonzalez Soto.

5.º—*Otra piña igual.*—Cada uno á su distancia.

Los mismos señores, y dividida igualmente entre D. José Abaurre y D. Manuel Gonzalez.

6.º—*Piña á un pájaro.*—Cada uno á su distancia.

Tomaron parte:

Pájaros.	Dis-tancia.	Metros.
0	El Marqués de Campo Real.	25
0	D. José Abaurre.	27 1/2
10	D. Antonio Valdés.	25
0	Mr. H. Bland.	24
110	D. Enrique Davies.	27 1/2
111	Manuel Gonzalez Soto.	27 1/2
0	Santiago Udaeta.	26

Ganándola D. Manuel Gonzalez Soto, que mató tres pájaros seguidos.

7.º y último.—Se tiraron dos carambolas entre el señor Marqués de Campo Real y D. Manuel Gonzalez Soto, ganando una cada uno.

1 0	1 0	Campo Real.
1 0	1 1	Gonzalez.
1 0	1 0	Campo Real.
1 0	0 0	Gonzalez.

Día 28 de Abril de 1881.

1.º—*Piña de ensayo.*—A un pájaro.

Tomaron parte los señores:

Pájaros.	Dis-tancia.	Metros.
110	D. Julio Gonzalez Hontoria.	22
10	Santiago Udaeta.	26
10	Manuel Gonzalez Soto.	27 1/2
0	Sr. Marqués de Campo Real.	25
1110	D. Antonio Valdés.	25
110	Mr. H. Bland.	24
1110	D. José Abaurre.	27 1/2
11110	Enrique Davies.	27 1/2
1110	Francisco Forrester.	27 1/2
0	Guillermo Arron.	23
11111	Francisco Lazo, Socio del Club de Sevilla	27 1/2

La ganó D. Francisco Lazo, que mató cinco pájaros seguidos.

2.º—*Regalo de la Sra. de Davies.*—Un objeto de arte.—A cinco pájaros.

Tomaron parte los mismos señores que en la anterior y además D. Gualterio Buck.

La ganó este señor, que hizo seis pájaros buenos seguidos, y el segundo, el Sr. D. José Abaurre que hizo cinco.

Pájaros.	Dis-tancia.	Metros.
100	G. Garvey.	25
100	F. Udaeta.	26
1011	M. Gonzalez.	27 1/2
010	Campo Real.	25
00	A. Valdés.	25
11110	M. H. Bland.	24
11110	S. Abaurre.	27 1/2
00	M. Bertemati.	22
110	E. Davies.	27 1/2
010	F. Forrester.	27 1/2
110	F. Lazo.	27 1/2
11111	G. Buck.	27 1/2

3.º—*Piña á 3 pájaros.*

Los mismos señores que en la anterior.

La ganó D. Santiago Udaeta.—En esta piña quedaron disputándola D. Gualterio Buck y el Sr. Udaeta, matando el primero once pájaros, y doce el segundo.

4.º—*Shooting out.*—A un pájaro.

Disputado entre los dichos señores y además D. Joaquin Pastor y William: la ganó Mr. H. Bland.



5.º—Otro igual al anterior.  
Disputado por los mismos señores: lo ganó el Sr. D. Enrique Davies, que mató nueve pájaros, disputándolo con don Antonio Valdés, que mató ocho.

6.º—Para concluir este día, se jugaron dos carambolas. En la primera tomaron parte los señores:

Pájaros.		
10	D. Manuel Gonzalez y Soto.	} 21 metros todos.
10	José Abaurre.	
11	Mr. H. Bland.	
10	D. Enrique Davies.	
10	Santiago Udaeta.	
00	Antonio Valdés.	
00	Gualterio Buck.	

La ganó Mr. H. Bland.  
Segunda carambola.  
Tomaron parte sólo los señores:

Pájaros.		
40	D. Enrique Davies.	} 26 metros todos.
111	Mr. H. Bland.	
10	D. Manuel Gonzalez y Soto.	
110	Gualterio Buck.	
10	Sr. Marqués de Campo Real.	

Ganándola el mismo Sr. Mr. H. Bland.

Día 2 de Mayo de 1881.

1.º—Piña de ensayo.—A un pájaro.

Tomaron parte los señores:

- D. Antonio Valdés.
- José Abaurre.
- Enrique Davies.
- Francisco Forrester.

Mr. H. Bland.  
Y el Sr. Heredia, socio del Club de Málaga.

La ganó Mr. H. Bland.

2.º—Piña á un pájaro.—Los mismos señores, ganándola

D. Enrique Davies.

3.º—Regalo de la Sociedad.—Un objeto de arte.—A 7 pájaros.

Lo disputaron los señores:

Pájaros.		Dis- tancia.
		Metros.
01110	D. Francisco Forrester.	27
1010	Antonio Valdés.	25
1110110	Enrique Davies.	27 1/2
11101110	Mr. H. Bland.	25
01111111	D. Gualterio Buck.	27 1/2
101110	Sr. Marqués de Campo Real.	25
1110110	D. José Abaurre.	27 1/2

La ganó D. Gualterio Buck, haciendo siete pájaros buenos, y el segundo, Mr. H. Bland, que hizo seis.

4.º—Piña de Consolacion.—A 3 pájaros.

Los mismos señores que en el anterior, y además don Francisco Ramirez Morla, Socio del Club de Jerez.

La ganó dicho Sr. Ramirez Morla que mató los tres pájaros seguidos.

Pájaros.		Dis- tancia.
		Metros.
00	Francisco Forrester.	27
00	A. Valdés.	25
10	E. Davies.	27 1/2
00	M. H. Bland.	25
10	G. Buck.	27 1/2
01	Campo Real.	25
10	J. Abaurre.	27 1/2
111	Francisco Ramirez Morla.	25

- 5.º . . . . .
  - 6.º . . . . .
  - 7.º . . . . .
  - 8.º . . . . .
  - 9.º . . . . .
  - 10.º . . . . .
- } Piñas á 3 pájaros.

Disputadas por todos los Señores que tiraron en la cuarta, ménos el Sr. Ramirez Morla, fueron ganadas simultáneamente:

- La 5.º, por D. Enrique Davies.
- La 6.º, por D. Antonio Valdés.
- La 7.º y 8.º, dividida entre Mr. Bland y D. José Abaurre.
- La 9.º, ganada por D. Antonio Valdés.
- Y la 10.º, ganada por D. Francisco Forrester.
- 11.º—Piña á 2 pájaros.

Tomaron parte los mismos Señores, ménos el Sr. D. José Abaurre, que se retiró.

La ganó el Sr. D. Antonio Valdés, que hizo cuatro pájaros buenos seguidos.

12.º y última.—Piña á un pájaro.  
Disputada por los mismos señores, la ganó Mr. H. Bland, que hizo los dos pájaros buenos seguidos.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 1,25 á 1,36 pesetas kilo. El pan de dos libras, de 40 á 47 céntimos de peseta. El carbon, á 0,15 kilogramo. El aceite, de 13 á 14 pesetas decálitro. El vino, de 4,55 á 6,93 decálitro. El trigo, á 21,65 el hectólitro. Y la cebada, á 9,10 el hectólitro.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del triángulo del número anterior.

I.  
C a p e l o  
a p e l o  
p e l o  
e l o  
l o  
o

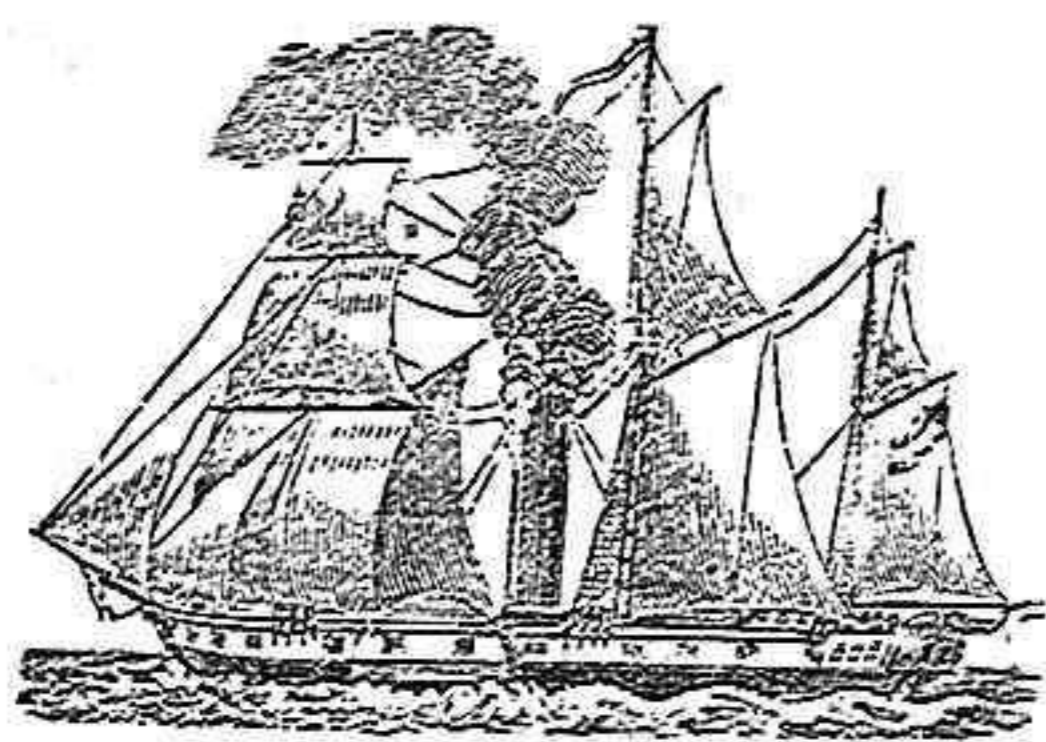
Para dar la solucion en el próximo número.

- I.
- 1.ª Mes del año.
- 2.ª Verbo que todos conjugan.
- 3.ª Planta venenosa.
- 4.ª Metales muy apreciados.

PROPIETARIO,  
D. J. Luis Albareda.

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Ariban y C.ª  
(sucesores de Rivadeneyra),  
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO,

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR

DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA,

FOR EL

CANAL DE SUEZ.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

DESDE EL PUERTO

de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gáles, Singapore y Manila.

EL VAPOR

MAGALLANES,

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Junio, á las cuatro de la tarde, para los de PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GÁLES, SINGAPORE y MANILA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demas antecedentes:

EN MADRID: Oficinas del EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO, Cid, 7.

EN BARCELONA: SRES. BORRELL Y COMPAÑÍA.

EL FLORAL.

Abono químico especial, de gran eficacia para el cultivo de flores y plantas de recreo, compuesto por Mr. A. Dudoñy, Director propietario de la Agencia general de agricultores de Francia. Vegetacion rápida y lozana, flores numerosas, grandes, de un matiz más vistoso y brillante que en las mejores tierras y mantillos.

CUATRO CLASES.

N.º 1. Para las plantas HERBÁCEAS de pequeñas hojas: claveles, heliotropos, petunias, resedas, verbenas, etc.

N.º 2. Para las plantas HERBÁCEAS de grandes hojas: geranios, cinerarias, begonias, colcus nicaraguas, etc.

N.º 3. Para las plantas LEÑOSAS de pequeñas hojas: azaleas, evonymus, fuchsias, jazmines, granados, etc.

N.º 4. Para las plantas LEÑOSAS, de grandes hojas: dalias, magnolias, palmeras, ficus elastica, palma christi, yucca, etc. y las plantas bulbosas y cebolludas: jacintos, tulipanes, crocus, narcisos, azucenas, gladiolos, anemouas, francesillas, etc.

NOTA. En caso dudoso, se emplean con preferencia los números 2 y 4 respectivamente.

MODO DE EMPLEAR EL ABONO.

EN EL SUELO: seis gramos de los números 1 ó 2, ó 3 gramos de los números 3 ó 4 en una gran regadera de 10 litros de agua, dos ó tres veces por semana y por 10 metros superficiales.

EN TIESTOS: dos gramos por litro de agua de los números 1 ó 2, y un gramo de los números 3 y 4; dos ó tres riegos por semana en el verano.

Debe cuidarse que esta solucion no caiga sobre las hojas; si no es posible evitarlo, se rocía despues toda la planta con agua ordinaria.

En los intervalos se riega, cuando es necesario, con agua ordinaria.

Mediante un arreglo con el fabricante, podemos ceder de hoy en adelante el FLORAL á los mismos precios que se vende en París:

Precios en la Administracion de este periódico.

	Números 1 y 2.	Números 3 y 4.
Caja de 1 kilogramo.	5.75	10 »
Id. 500 gramos.	3 »	5.75
Id. 250 id.	1.75	3 »
Id. 125 id.	1 »	1.75



## 2.000.000 DE REALES A GANAR.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno de Hamburgo (Alemania).

El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales, que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1.250.000	= 1.250.000
1 premio de	750.000	= 750.000
1 » »	500.000	= 500.000
1 » »	375.000	= 375.000
1 » »	250.000	= 250.000
2 premios »	200.000	= 400.000
3 » »	150.000	= 450.000
4 » »	125.000	= 500.000
2 » »	100.000	= 200.000
12 » »	75.000	= 900.000
1 premio »	60.000	= 60.000
24 premios »	50.000	= 1.200.000
5 » »	20.000	= 100.000
3 » »	30.000	= 90.000
54 » »	25.000	= 1.350.000
5 » »	20.000	= 100.000
105 » »	15.000	= 1.575.000
263 » »	10.000	= 2.630.000
12 » »	7.500	= 90.000
2 » »	6.000	= 12.000
631 » »	5.000	= 3.155.000
	etc.	etc.

En junto 51.700 premios, que serán sorteados en siete secciones. Existiendo tan sólo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones. 90 rs. por un billete original.

45 rs. por medio billete original.  
22 1/2 rs. por la cuarta parte de un billete original.  
Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la Dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden, sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa, remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo, y en ningun caso en fecha posterior al

### 25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo, ISENTHAL Y COMPAÑIA, Hamburgo (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las ochenta horas de España á Hamburgo.

Hace casi cien años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

## ADVERTENCIA.

Para los anuncios franceses dirigirse á Mr. W. Bertall, 51, Rue Rodier.— PARIS.

M.<sup>o</sup> LADVOCAT, DARQUET & C.<sup>o</sup>  
5 & 7, Rue Léveque, Argenteuil, près Paris.  
FLOR DE CISNE, polvos adherentes con glicerina para los cutis delicados siempre 20 años.— AGUA DE LA REINA DE LAS ROSAS contra las arrugas.— Medalla de Oro.

## STÉRILITÉ DE LA FEMME,

constitutionnelle ou accidentelle, complètement détruite par le traitement de madame LACHAPPELLE, maîtresse sage-femme, professeur d'accouchements.

Consultations tous le jour de 3 à 5 heures, rue de Mont-Tabor, 27, près des Tulleries.

## OBRA ÚTIL.

El reputado médico-oculista de Madrid D. Casiano Macías y Rodríguez, acaba de dar á luz una esmerada traducción de la importante obra titulada *Higiene de la vista*, del doctor Magne. Es indudablemente una de las obras más útiles á la humanidad, pues debe prestar grandes servicios á los que padecen de la vista y preservar á los sanos de contraer ciertas afecciones que comunmente acometen por falta de higiene. Pues bien, siendo el órgano de la vista lo más delicado y lo que tenemos de más precioso, recomendamos eficazmente esta obra á nuestros lectores, y felicitamos cordialmente al médico-oculista señor Macías, autor ya del Colirio resolutivo contra la catarata, por haber trasladado á nuestro idioma la referida obra.

## AL PRINTEMPS PARIS.

Á NUESTRA CLIENTELA EN ESPAÑA.

SEÑORA:

Tenemos la satisfacción de anunciar que nuestros servicios de expediciones para Francia y el Extranjero están hoy completamente reorganizados, y que estamos en disposición de responder, tan bien como en el pasado, á todos los pedidos de mercancías, muestras y catálogos que nos sean dirigidos.

En la esperanza que continuará favoreciéndonos con sus órdenes, que cuidaremos de cumplir satisfactoriamente, le rogamos acepte anticipadamente las gracias y la seguridad de nuestra adhesión y respetos.

Jules Jaluzot.

Todas las cartas deben ser dirigidas:

Á M. JULES JALUZOT,

GRANDS MAGASINS DU PRINTEMPS  
PARIS.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interes en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al cinco por ciento de interes desde 1.º de Febrero último. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al cinco y medio por ciento en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

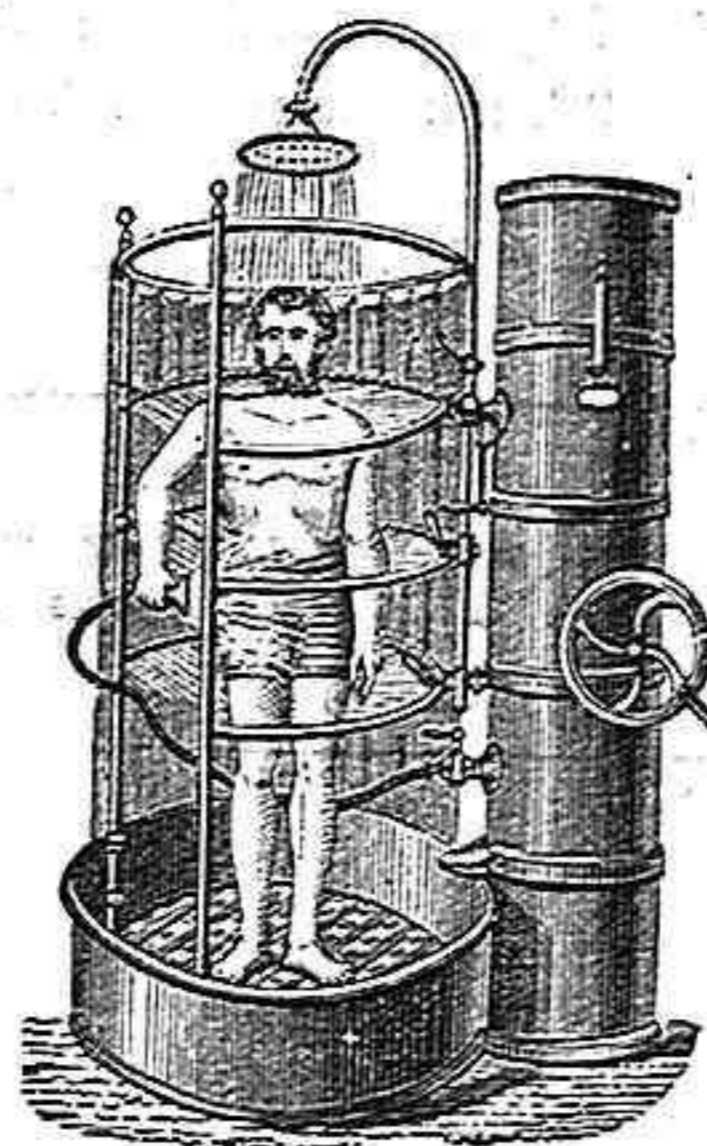
Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el cincuenta por ciento de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades á las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía segun la duración del préstamo.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación en caso de que fuere necesario.



## NUEVOS APARATOS HYDROTÉRAPICOS,

con presión artificial por medio del aire comprimido, fabricados bajo la inspección del Dr. BELOCT,

POR

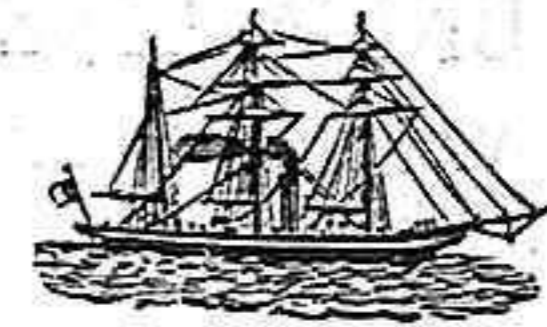
WALTER-LÉCUYER,

CON PRIVILEGIO ESPECIAL.

138, rue Montmartre, París.

El agente motor es el aire comprimido, y se pueden conseguir hasta tres atmósferas de presión, lo que se encuentra en muy pocos establecimientos de Hidroterapia. Cada cual puede graduar la presión que le convenga ó que mande el facultativo, pues hay un manómetro indicador en cada aparato con una escala graduada.

Construidos sólidamente, son de muy larga duración con sólo que se tenga el cuidado de vaciar el agua después de haber hecho uso de ellos. Son sumamente portátiles, y cualquiera puede manejarlos. Hay de varios tamaños y formas, conteniendo desde 50 hasta 150 litros de agua. Se envía gratis el catálogo ilustrado.



## VAPORES-CORREOS

TRASATLÁNTICOS

DE

## A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1881.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.— Barcelona, D. Ripoll y Compañía.— Coruña, E. da Guarda.— Valencia, Dart y Compañía.— Málaga, Luis Duarte.— Sevilla, Julian Gomez.— Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.